

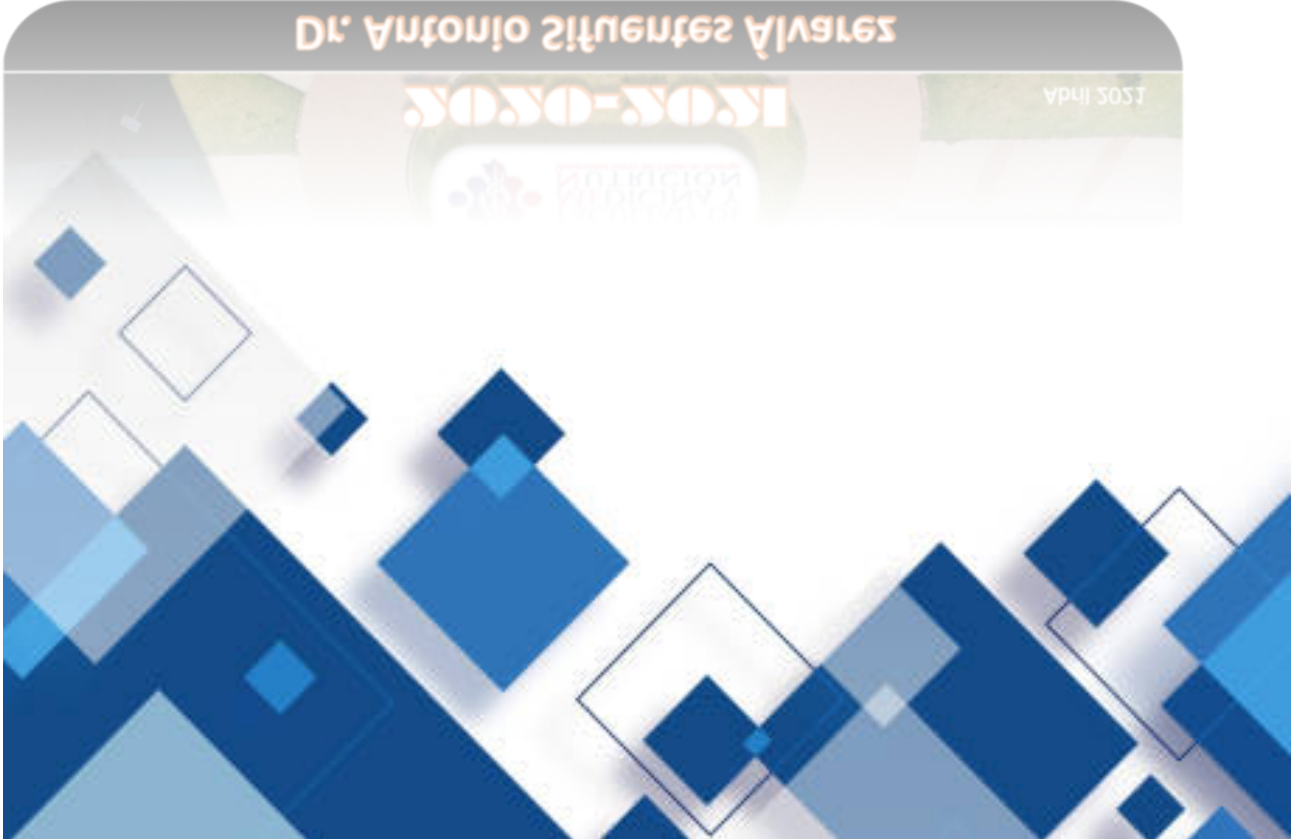


Dr. Antonio Sifuentes Álvarez

Dr. Antonio Sifuentes Álvarez

2020-2021

Abril 2021



Directorio

M.A. Rubén Solís Ríos

Rector

M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez

Secretario General

Dr. José Othón Huerta Herrera

Subsecretario General Académico



Dr. Antonio Sifuentes Álvarez

Director

Dra. Ma. del Carmen Rojas García

Secretaria Académica

Dr. Juan Humberto Díaz García

Secretario de Posgrado e Investigación

M. C. Humberto Orozco Renz

Secretario de Cultura, Servicios Institucionales y
Vinculación Social



Dr. Jorge Alberto Burciaga Nava

Secretario Administrativo

M. C. Carlos Adolfo Martínez Rentería

Jefe de Carrera Médico Cirujano

M.C. Laura Alicia Aguilera González

Jefe de Carrera Licenciado de Nutrición

Tabla de contenido

Presentación.....	1
La Facultad de Medicina y Nutrición y su cumplimiento ante la sociedad.....	3
Eje estratégico 1. Gobernabilidad, gobernanza y gestión	7
Objetivo del Eje Estratégico	7
Política 1 (Gobernanza, gobernabilidad y gestión).....	7
Acciones realizadas	8
Marco reglamentario complementario	8
Diseño de manuales operativos de normas, funciones y procedimientos	9
Reconstitución de las academias	9
Difusión de la Filosofía de la Facultad de Medicina y Nutrición	9
Eje estratégico 2. Aseguramiento de la calidad educativa y la innovación.....	10
Objetivo del eje estratégico.....	11
Política 2 (Aseguramiento de la calidad).....	11
Acciones realizadas	12
Reacreditación de la carrera de Médico Cirujano	12
Acreditación de la carrera de Licenciado en Nutrición	13
Programa Nacional de Programas de Calidad (PNPC-CONACYT).....	13
Desempeño de los alumnos en exámenes nacionales estandarizados.	17
Generación de conocimientos.....	18
Comités autónomos.....	18
Eje estratégico 3. Atención integral a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje	20
Objetivo del eje estratégico.....	20
Política 3. (Atención integral a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje).....	20
Acciones realizadas	20
Personal Académico:	20
Estudiantes	23
Eje estratégico 4. Responsabilidad social, extensión, difusión y vinculación con la comunidad.....	36
Objetivo del eje estratégico.....	36
Política 4. (Responsabilidad social, extensión, difusión y vinculación con la comunidad).....	36
Actividades realizadas	38
2020.....	38
2021.....	46
Eje estratégico 5. Transparencia y rendición de cuentas.....	53
Objetivo del eje estratégico.....	53
Política 5. (Transparencia y rendición de cuentas).....	53

Acciones realizadas	54
Desempeño de nuestros egresados.....	54
Informe financiero	57
<i>Eje Estratégico6. Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo académico</i>	59
Objetivo del eje estratégico	59
Política 6. (Fortalecimiento de la infraestructura de apoyoacadémico).	59
Acciones realizadas	60
Sistema de Servicios Escolares (SEE- FAMEN).	60
• Acciones para la protección de la comunidad ante la pandemia.....	65
• Recurso bibliohemerográfico para trabajo en línea.....	66

Presentación

Desde principio del año inmediato anterior, nuestro país y el mundo, enfrentaron el desafío más grande en muchas décadas. La pandemia por la covid-19, ha trastocado todos los rincones del planeta y todos los aspectos de nuestras vidas.

Los medios de comunicación, las redes sociales, o incluso de viva voz hemos sido testigos de escenas y situaciones delicadas y complejas. Pero también, de una gran capacidad de adaptación, resiliencia e innovación. Los momentos de crisis e incertidumbre nos permiten sacar y dar lo mejor de nosotros y ante esta calamidad nos permitió reflexionar y reafirmar nuestros valores y actuar en consecuencia.



Para afrontar la pandemia, establecimos las siguientes líneas de acción:

- Cuidar la salud y el bienestar de nuestra comunidad escolar
- Implementar estrategias para continuar la formación de nuestros educandos
- Estar atentos al llamado de nuestro Sector Salud para actuar en consecuencia

En base a lo anterior, tuvimos que migrar nuestras actividades académicas, formativas y administrativas a la modalidad a distancia y gracias al esfuerzo y compromiso de quienes integramos esta comunidad, nuestra institución está activa: formando, investigando, transformando.

Mi reconocimiento a la planta docente, a los estudiantes, investigadores, personal administrativo y de apoyo, que, bajo circunstancias extraordinarias y de alto riesgo no dejaron de mantener nuestra identidad con base a la excelencia académica y al humanismo que nos caracteriza.

Hoy y todos los días, recordamos a todas las personas que han perdido la vida y a quienes su salud física y emocional ha sido o está siendo afectada, en especial a los integrantes activos, jubilados y egresados de nuestra institución.

La vida institucional no se detuvo y se continuó con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2024, por lo que ponemos a consideración de los miembros de nuestra Facultad, nuestra Universidad y la sociedad en general los avances logrados en un año más de nuestra administración.

Dr. en C. M. Antonio Sifuentes Álvarez

Mayo 2021

† *In memoriam*

Docentes en activo:

DR. GUILLERMO BURCIAGA ALVARADO
DR. MIGUEL ÁNGEL ARAGÓN CONTRERAS
DR. JESÚS JOSÉ ARZOLA RODRÍGUEZ

Docentes jubilados:

DR. JOSÉ JORGE TALAMÁS MÁRQUEZ
DR. JOSÉ MARÍA ARAUJO CONTRERAS
DR. FEDERICO RAFAEL REYNA LERMA
DR. FRANCISCO JAVIER CARDOSA NEVAREZ
DR. ADOLFO HUERTA PALACIOS
DR. SERAFIN GALVÁN RAMIREZ

Ex- alumnos y colegas:

DR. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
DR. ALFREDO RODRÍGUEZ BRIONES
DR. ARMANDO GAMERO LUNA
DR. ARTEMIO ORTEGA MEZA
DR. ARTURO DÍAZ HERRERA
DR. CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ
DR. FRANCISCO ARTEAGA VILLEGAS
DR. GUSTAVO CORRAL CORRAL
DR. JOSÉ ALFREDO MONTAÑÉZ SAUCEDO
DR. JUAN ENRIQUE HERRERA MONTAÑO
DR. JUAN TREJO MORONES
DR. LUIS ALFREDO SOTO MUÑOZ
DR. MANUAL MONREAL ROCHA
DR. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ
DR. NUCO CISNEROS PÉREZ
DR. OSCAR CHAVEZ MORA
DR. RAMÓN CARREÓN GIL
DR. RAUL GRACIANO IBARRA
DR. RAÚL IBARRA LOZANO
DR. RAÚL IBARRA LOZANO
DR. ROBERTO MURO MONREAL
DRA. ARACELI VILLARREAL
DRA. GLORIA DONATLAN PEREZ
DRA. MERCEDES GAMBOA
DRA. MONICA HERNANDEZ DREW
DRA. ROSA MARINA BUENO GALLEGOS
DR. RAÚL RAMÍREZ GAMERO
DR. ABEL LÓPEZ PORTILLO GONZÁLEZ

La Facultad de Medicina y Nutrición y su cumplimiento ante la sociedad.

Desde el 16 de marzo de 1957, la sociedad mexicana y en especial la población duranguense, ha recibido los frutos de su función social y le ha entregado 5725 médicos a lo largo de 105 generaciones, 939 licenciados en nutrición en 20 generaciones, además de 1370 especialistas en las diferentes ramas de la medicina, 328 maestros y 87 grados de doctor en ciencias. Contribuye a la generación de conocimientos mediante sus cuerpos académicos e investigadores independientes; así como su estrecha vinculación con la sociedad en la que ha sido copartícipe de grandes movimientos sociales en beneficio de nuestro estado.

La facultad acepta y se compromete con las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra Universidad Juárez del Estado de Durango y manifiesta su contrato social a través de su Filosofía Institucional:

- Consciente de su responsabilidad social asume su misión:
 - “Contribuir al estado de salud de la población mexicana, mediante la formación de profesionales de la medicina y de la nutrición que desarrollen su práctica con un amplio sentido social, profesionalismo, ética, humanismo y con base en el desarrollo científico y tecnológico aplicado de manera racional; participar en la generación de conocimientos mediante procesos objetivos y críticos, así como vincularse con la sociedad para favorecer su bienestar”.
- Se visualiza en los años por venir por:
 - “Ser reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso social en la atención a la salud, basado en:
 - La calidad de los procesos educativos con:
 - Programas académicos acreditados por organismos con reconocimiento nacional e internacional o procesos administrativos certificados
 - La generación de conocimientos de frontera con:

- Cuerpos académicos consolidados
- Líneas de investigación definidas
- Amplia productividad mostrada por publicaciones en revistas indizadas y participación en eventos académicos nacionales e internacionales
 - La vinculación social con su comunidad
 - Para favorecer el bienestar de su entorno social
 - Para los indicadores positivos del proceso salud-enfermedad.”
- Sus objetivos institucionales se centran en:
 - Formar profesionales de la medicina y de la nutrición con las competencias laborales pertinentes para servir a los propósitos fundamentales de tales disciplinas y los atributos necesarios para cumplir sus responsabilidades individuales y colectivas con la sociedad.
 - Generar y aplicar conocimientos en las áreas de la medicina y de la nutrición que contribuyan al avance de la ciencia, así como para la preservación de la salud, la prevención de la enfermedad y la resolución de fenómenos patológicos y/o la rehabilitación e inserción laboral y social.
 - Vincularse con la sociedad para coadyuvar en su desarrollo sostenible y sustentable mediante la puesta en práctica de programas que favorezcan el bienestar en sus diferentes entornos: familiar, laboral, comunitario y social.
- Asimismo, reconoce, fomenta y hace vigente en sus programas los siguientes valores institucionales:
 - Autonomía
 - Libertad de cátedra y de investigación
 - Laicidad
 - Carácter apartidista
 - Transparencia

- Inclusión
- Solidaridad
- Excelencia
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Su política general se enuncia de la siguiente manera:
 - La Facultad de Medicina y Nutrición establece su compromiso social con base en la realización de las funciones sustantivas y adjetivas de la UJED dentro de un ambiente de gobernanza, gobernabilidad y de gestión, con estándares de calidad e innovación, atendiendo integralmente a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, bajo el soporte de una infraestructura física y académica pertinente. Con base en la conciencia de sí misma, de su entorno, y el papel que desempeña, fomenta el desarrollo social equitativo y sostenible para la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables; se compromete a establecer mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas.
- Para ello cuenta con
 - Instalaciones pertinentes y equipadas, acceso a los mejores campos clínicos y de comunidad tanto en el estado como en otros lugares del país.
 - Selección de sus alumnos con criterios objetivos y transparentes; planta académica con competencias laborales propias para el desarrollo de sus funciones; planes y programas de estudio que conllevan los avances pedagógicos y didácticos y el clima académico es de exigencia y excelencia.
 - Amplia productividad en investigación que queda en la memoria colectiva de la ciencia.
 - Participación social que ha sido, es, y será fundamental para el bienestar de la sociedad;

- Los más de 6000 profesionales de la salud que ha aportado la institución a la sociedad, son fieles muestras de su calidad científica-técnica, su capacidad para la resolución de problemas, su don de gentes y en especial su humanismo y ética y que ocupan espacios laborales desde los más recónditos y humildes poblados, las instituciones públicas y privadas de nuestro estado, los mejores lugares hospitalarios del país y en otros países.

El presente año ha sido suigéneris, pero la dinámica en la formación de profesionales de la salud no se detiene, y con orgullo la administración de la facultad presenta los avances obtenidos en el Plan de Desarrollo Institucional a lo largo de un año marcado por la pandemia de COVID-19

Eje estratégico 1. Gobernabilidad, gobernanza y gestión

Objetivo del Eje Estratégico

Formular políticas, regulaciones y líneas de acción que le permitan a la FAMEN obtener y distribuir los recursos necesarios para cumplir con su misión a través de la aplicación de la perspectiva normativa de la gobernanza, para que, a su vez, se inserte en la comunidad de manera pertinente; además establecer un modelo económico que le proporcione sustentabilidad futura, alineando a los actores estratégicos de la institución en la búsqueda de un fin común; en su Programa de Mejora “Readecuación del marco normativo y legal de la FAMEN”

Política 1 (Gobernanza, gobernabilidad y gestión).

Deberá contar con la capacidad y acto de tomar decisiones colectivas (gobernanza), lo que deberá ser con capacidad técnica y política (gobernabilidad), para dar solución a las demandas institucionales con base en procesos que definan y asuman las responsabilidades en el manejo de recursos, que deberá ser con eficacia, eficiencia y rendición de cuentas (gestión).

1.1 El compromiso de la gobernabilidad se basará en principios de legitimidad y legalidad, con interés centrado en el educando y en sus saberes (gobernabilidad individual), la organización institucional (gobernabilidad interna) y la transparencia, la conformidad y la responsabilidad pública (gobernabilidad externa).

1.2 La Gobernanza se construye con la estructura de relaciones que le dan coherencia a la institución, legitiman sus políticas, planes y decisiones, y dan cuenta de las relaciones de costo-beneficio de las acciones y de la probidad en el ejercicio de los recursos.

1.3 Los aspectos de administración, gestión y de estructura de gobierno que permitirán alcanzar resultados, objetivos y procesos institucionales se realicen con

eficacia, calidad y buena orientación siguiendo esquemas de gestión bajo aspectos normativos y legales

1.4 Establecer escenarios futuribles y futurables mediante análisis

1.5 Deberá contar con un marco normativo, legal y organizacional que cubra las necesidades actuales, pero que se mantenga actualizado ante los escenarios futuros

La gobernabilidad es el proceso por el cual diversos componentes de la comunidad de la FAMEN ejercen el poder y la autoridad y al hacerlo, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto al ambiente educativo como al desarrollo institucional. De esta manera, la gobernabilidad se basa en la capacidad técnica y política con la que el nivel directivo de la FAMEN cuenta para dar solución a las demandas de la institución para solventar su función social.

La gobernanza implica la correcta distribución de poder y autoridad desde el nivel directivo hasta llegar al nivel operativo para que los procesos institucionales se realicen con eficacia, calidad y buena orientación siguiendo esquemas de gestión bajo aspectos normativos y legales.

Se continúan con los objetivos, metas y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024 y del Plan Operativo Anual 2021

Acciones realizadas

Marco reglamentario complementario

En relación con que la FAMEN cuente con un marco reglamentario complementario que dé soporte al Reglamento Interno se llevó a cabo:

Diseño y aprobación de Reglamentos:

- Comité para la revisión del Modelo Educativo y Académico de la UJED 2006 (COMEPAD)

- Comité para la elaboración del Modelo Pedagógico y Académico con enfoque disciplinar de la Facultad de Medicina y Nutrición y Facultad de Ciencias de la Salud

Se encuentra en elaboración el Reglamento de la Secretaría de Posgrado e Investigación

Con la finalidad de crear condiciones de regulación y control de los conocimientos teóricos, que permitan mayor objetividad, justicia y equidad se firmó un “Acuerdo para la estandarización de los procesos departamentales de evaluación del aprendizaje mediante exámenes de conocimientos” aprobado en la Sesión de Consejo Consultivo de Docencia con fecha de 21 de Enero de 2021

Diseño de manuales operativos de normas, funciones y procedimientos

Se diseñaron los manuales administrativos: operativos, de normas, funciones y procedimientos en:

- Departamentos Biomédicos
- Departamentos Sociomédicos
- Departamentos Clínico-quirúrgicos

Reconstitución de las academias. Se eligieron nuevos presidentes de las diferentes academias y se integraron nuevos integrantes.

Difusión de la Filosofía de la Facultad de Medicina y Nutrición.

Con el propósito de incrementar el sentido de pertenencia tanto a la FAMEN como a la UJED, se diseñó, imprimió y distribuyó el documento en formato de díptico “Filosofía Institucional (postura y compromiso con la sociedad) entre alumnos, maestros, personal administrativo de la FAMEN, directivos y funcionarios de las instituciones de salud con quienes se cuenta con convenios. El contenido del díptico explicita:

- Línea de tiempo institucional (cronología previa y posterior a su fundación)
- Misión (presente)
- Visión (futuro)
- Objetivos institucionales (situaciones deseadas a alcanzar para concretar la Misión y La Visión)
- Valores (principios fundamentales de la conducta institucional)
- Políticas institucionales (directrices para la comunidad interna y su compromiso social)

DIRECTORIO

M.A. Rubén Solís Ríos
Rector

M.C. Julio Gerardo Lozano Vilas
SECRETARIO

Dr. José Othón Huerta Herrera
Subsecretario General Académico

Dr. Antonio Sifuentes Álvarez
Director

Dra. M. del Carmen Rojas García
Secretaria Académica

Dr. Juan Humberto Díaz García
Secretario de Posgrado e Investigación

Dr. Jorge Alberto Burdago Nava
Secretario Administrativo

M.C. Laura Alicia Aguilera González
Coordinadora de la Licenciatura de Nutrición

Dr. Alejandro Torres Valenzuela
Coordinador del proceso de Reacreditación 2019-2024

Directores

Dr. Miguel Terreros Langona
• se funda la Escuela de Medicina 1957-1960

Dr. Miguel Vallebuena
1963-1974

Dr. Alejandro A. Paschard Fernández
• se transforma en Facultad 1974-1980

Dr. Jorge Ruiz León
1985-1994

Dra. E. Patricia Herrera Gutiérrez
1994-2000

Dr. Antonio R. Brecho Rivecourt
• Facultad de Medicina y Nutrición 2000-2002

Dr. Jorge Arturo Cisneros Martínez
2002-2008

Dr. en C.N. Antonio Sifuentes Álvarez
2008-2021

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Formar profesionales de la medicina y de la nutrición con las competencias laborales pertinentes.

Generar y aplicar conocimientos en las áreas de la medicina y de la nutrición.

Investigar con la sociedad para coadyuvar en su desarrollo, sostenible y sustentable.

Política institucional general

La Facultad de Medicina y Nutrición establece su compromiso social con base en la realización de las funciones sustantivas y adjetivas de la UJED

dentro de un ambiente de gobernanza, gobernabilidad y de gestión, estándares de calidad e innovación, sustentable, transparente e integralmente a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo el soporte de una infraestructura física y profesional pertinente.

con base en la concepción de la misión de su sistema y el plan que desarrolla, fomenta el desarrollo social, humano y científico para la formación de profesionales sustantivos igualmente responsables. El compromiso es establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Eje estratégico 2. Aseguramiento de la calidad educativa y la innovación

Objetivo del eje estratégico

Establecer políticas académicas participativas críticas, innovadoras, de cambio y práctica institucional, asociadas con la gestión, la dirección, la participación de todos y cada uno de los actores de los distintos procesos vinculados con el entorno inmediato y con los ámbitos internacionales, sustentados en una filosofía, valores compartidos, eticidad, en donde los actores reconozcan en su colectividad, y en sus funciones, una cultura organizacional, en donde, calidad, eficiencia, eficacia, participación de los actores, procesos, servicios y productos se conciben integralmente, más allá de la generación de índices y parámetros se establezca como calidad social susceptible de ser evaluada bajo los más altos estándares internacionales.

Política 2 (Aseguramiento de la calidad).

Garantizar la calidad de sus programas académicos y de sus procesos administrativos a través de un trabajo institucional continuo, sistemático, objetivo e innovador, que pueda verse reflejado ante evaluaciones por pares.

2.1 Mantener acreditados sus programas de médico cirujano y de licenciado en nutrición, atendiendo de inmediato las recomendaciones y observaciones emitidas y fortaleciendo los procesos de innovación educativa.

2.2 Mantener actualizados y pertinentes los planteamientos curriculares de los programas que se ofertan tanto en pregrado como en posgrado

2.3 Fortalecer la generación, aplicación y difusión de los conocimientos a través de los cuerpos académicos y de los grupos de investigación, sin dejar de apoyar los esfuerzos individuales y el fomento de iniciación a la investigación en los alumnos.

2.4 Fortalecer y diversificar los programas de posgrado de conformidad con evaluaciones sistemáticas tanto interna como externa por pares; aumentando su penetración e influencia en los distintos medios laborales y académicos de las disciplinas que se imparten.

2.5 Certificar los procesos administrativos y mantener su calidad

Acciones realizadas

Reacreditación de la carrera de Médico Cirujano.

En noviembre de 2019 el COMAEM dictaminó la acreditación internacional del programa para el periodo 2019-2024. Los indicadores básicos tuvieron recomendación en 11.7%, los indispensables en 10.3% y los de excelencia en 45.7% de sus respectivos indicadores. La comisión para la reacreditación se dio a la tarea de elaborar un plan de acción para la atención de las recomendaciones a lo largo del 2020; el plan se cumplió en tiempo y forma y en diciembre fue puesto a consideración del COMAEM. A la fecha aún no tenemos la evaluación correspondiente, sin embargo, se han continuado con las siguientes acciones:

1. Se reconstituyó el Comité de Re-Acreditación de la Facultad de Medicina
2. Se cuenta con una propuesta de Reglamento del Comité
3. Se elaboró el programa 2021 para atender las observaciones y recomendaciones del COMAEM.
4. A la fecha se han efectuado 4 reuniones ordinarias
5. Los avances en el cumplimiento se documentan y van acorde al programa.

Acreditación de la carrera de Licenciado en Nutrición

Se llevó a cabo el proceso de acreditación de la carrera de nutrición por parte de los Comités Inter-Institucionales para la Educación Superior (CIIES).



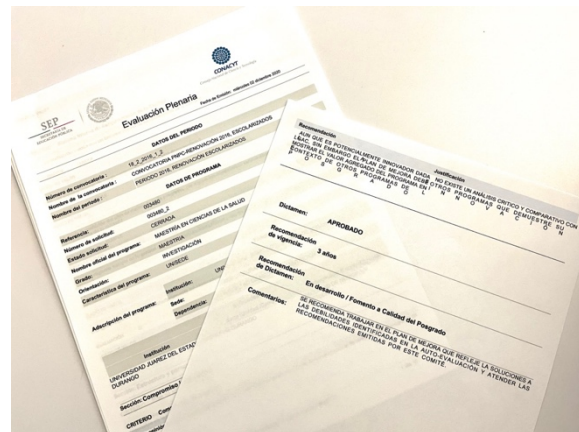
Se dio inicio a la solicitud formal el 7 de febrero del año próximo pasado y el proceso incluyó:

1. Conformación de un comité de docentes para el llenado de la Guía para la Autoevaluación del Programa de Educación Superior (GAPES)
2. El documento final fue enviado en agosto
3. Se realizó la visita *in situ* en modalidad virtual del 27 al 30 de octubre
4. El 17 de febrero del presente año se recibe el dictamen de Acreditado en el Padrón de Programas de Buena Calidad (PPBC) con

reconocimiento de Nivel 1 por el periodo Diciembre 2020 a Enero 2024.

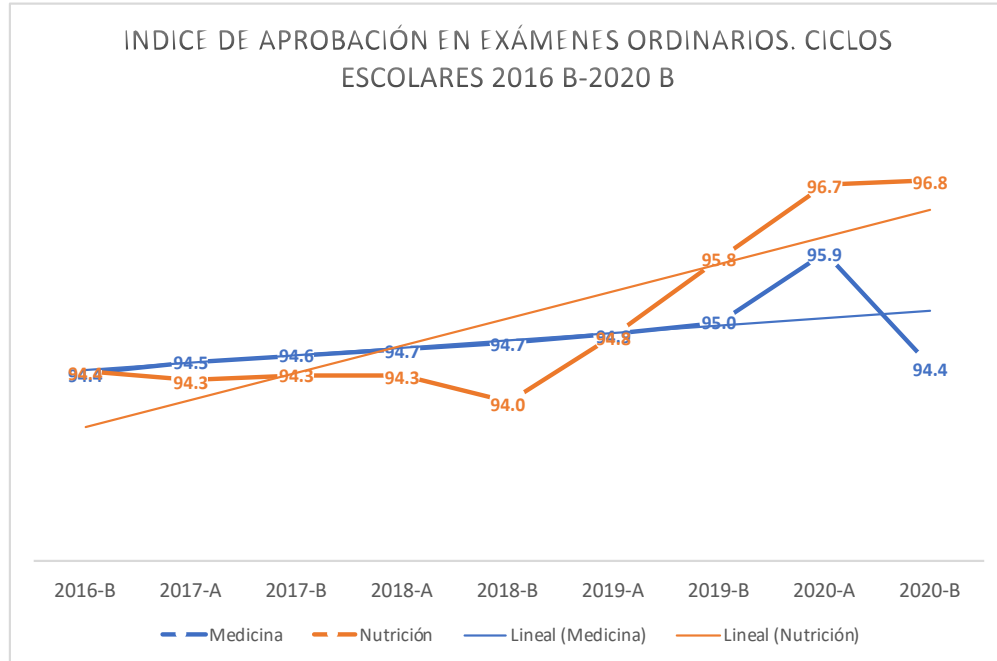
Programa Nacional de Programas de Calidad (PNPC-CONACYT).

El programa de Maestría en Ciencias de la Salud que oferta nuestra Facultad de Medicina y Nutrición a través de la Secretaría de Posgrado e Investigación fue sometido a evaluación por parte del CONACYT a través de su Programa Nacional de Programas de Calidad, en donde se obtuvo un dictamen de Aprobado con una vigencia dentro del PNPC de tres años

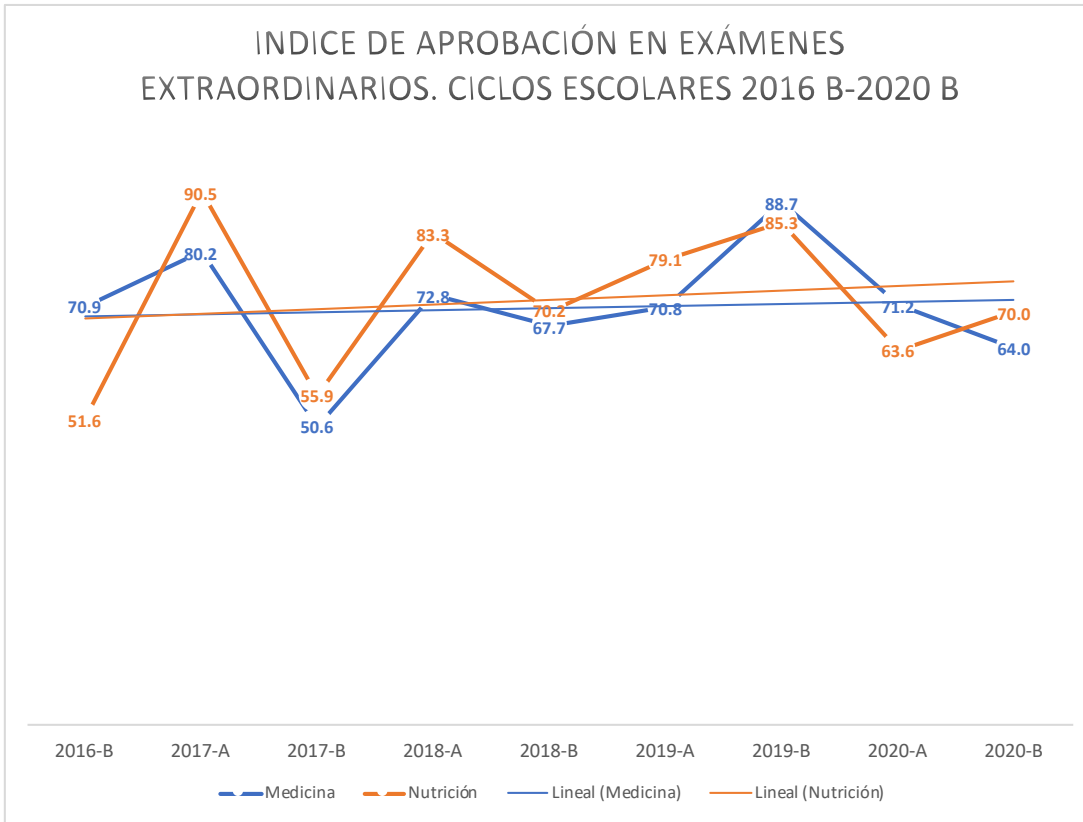


Indicadores de calidad educativa

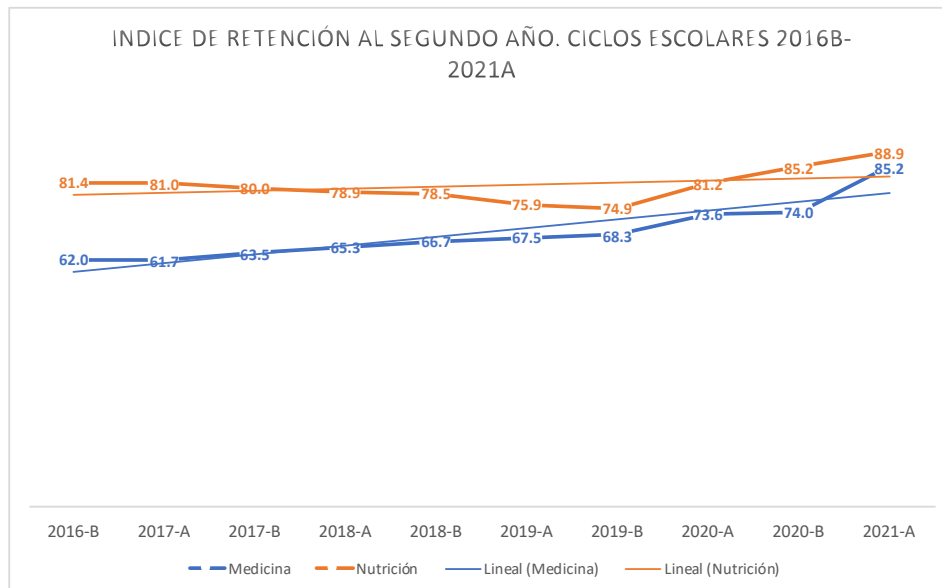
Índice de aprobación en exámenes ordinarios. Existe una tendencia positiva, en las dos carreras que oferta la FAMEN, en el índice de aprobación en los exámenes ordinarios, tal como lo muestra la siguiente gráfica:



Índice de aprobación en exámenes extraordinarios. De igual manera, la tendencia positiva en la probación de los exámenes extraordinarios que se muestra en la gráfica siguiente, está asociada al conocimiento que el estudiante tiene acerca del número de oportunidades que tiene por normatividad.



Índice de retención al segundo año. Se ha ido incrementando la retención al segundo año (tercer semestre) lo que representa un menor índice de reprobación y deserción en los alumnos que inician sus estudios de licenciatura.



Titulación

- Exámenes profesionales

	MEDICINA		NUTRICION	
	2020	2021	2020	2021
PRESENTARON	197	111	41	20
APROBADOS	196	110	36	17
SUSPENDIDOS	1	1	4	2
CANCELADOS	0	0	1	1

C/ MENCIÓN HONORIFICA	11	3	1	4
MUJERES	119	61	34	12
HOMBRES	78	50	7	8

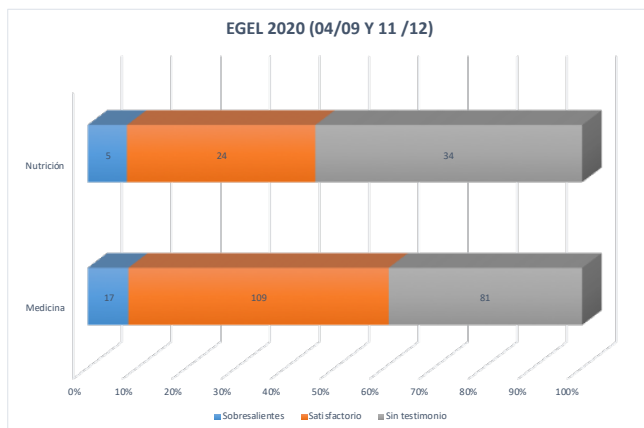
- Índice global de titulación

Carrera	Egresados	Titulados	Índice (%)
Medicina	5725	5197	90.78
Nutrición	939	633	67.41

Desempeño de los alumnos en exámenes nacionales estandarizados.

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que diseña, elabora, aplica y califica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) es una prueba objetiva, estandarizada, de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas necesarios para iniciarse en el ejercicio profesional de los recién egresados de la licenciatura; a partir de los puntajes que los recién egresados obtienen al sustentar la prueba, se clasifica su desempeño en no satisfactorio, satisfactorio y sobresaliente.

- Al finalizar sus estudios escolarizados, tanto los alumnos de medicina como de nutrición lo presentan y en el periodo a informar se realizó el examen en dos fechas, 4 de septiembre y 12 de diciembre.



- De medicina lo presentaron 207 alumnos y de nutrición fueron 63; del primer programa 8.2% resultaron sobresalientes y del segundo 7.9%. En relación a la categoría de Satisfactorio fueron 52.65% de medicina y 38% de nutrición. Esto significa que mas del 60% de nuestros alumnos de

medicina y 48% de nutrición son competitivos a nivel nacional en cuanto a sus

conocimientos profesionales. Es de hacerse notar que un alumno de medicina obtuvo Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL y 3 alumnas de nutrición son candidatas al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL (enero-diciembre 2020).

	Medicina	Nutrición
Alumnos evaluados	207	63
Sobresalientes	17 (8.2%)	5 (7.9%)
Satisfactorio	109 (52.65%)	24 (38.0%)
Sin testimonio	81 (39.13%)	34 (53.9%)

Generación de conocimientos:

Cuerpos Académicos:

- Nutrición y salud (UJED-CA-83).
 - Cambio de Líder Académico (octubre 2020)
 - Reuniones colegiadas (planeación y seguimiento)
 - Publicaciones en revistas indizadas: 5
 - Participación de los miembros del CA en eventos académicos: 4
- Epidemiología e infecciones
 - Reuniones colegiadas (planeación y seguimiento)
 - Publicaciones en revistas indizadas: 3
- Bioquímica y salud
 - Reuniones colegiadas
 - Publicaciones en revistas indizadas: 5
 - Participación de los miembros del CA en eventos académicos: 9
- Biomedicina y salud
 - Reuniones colegiadas
 - Trabajo de campo de dos proyectos de investigación

Comités autónomos

Comité de ética en investigación:

Se efectuaron 3 reuniones en las que se dictaminaron 4 protocolos:

- “Evaluación clínico-nutricional de la población femenina universitaria de 18-25 años de edad”. Responsable: Dr. Armando Ávila Rodríguez
- “Estrategias de afrontamiento y su relación con el Síndrome de Burnout, depresión, ideación suicida y niveles de cortisol en médicos internos de pregrado”. Responsable L.P. Stephanie Olivera Juárez
- "Prevalencia de comorbilidades mentales más frecuentes en el trastorno por abuso de sustancias". Responsable Med. Cir. Gonzalo Hetzael Andujo González
- “Diseño de una Escala de Violencia contra los varones en el contexto de pareja heterosexual (EV-PAR-r), determinación de sus propiedades psicométricas, e identificación de su presencia y recurrencia en estudiantes universitarios duranguenses.” A cargo de la estudiante de doctorado M.S.P. María de la Luz Sánchez Soto

Comité de investigación

Comisión de Admisión, Ingreso y Promoción del Personal académico

- Se reestructuró y se efectuaron los exámenes por oposición al inicio de los ciclos escolares conforme al reglamento correspondiente; no se presentaron incidencias.

Representante de maestros ante la Junta Directiva

- Debido, de manera inicial, a la renuncia del representante titular y posteriormente al fallecimiento del suplente, la Dirección de la FAMEN realizó una convocatoria a la planta docente a una asamblea para la elección del representante y una vez instalada se retiró el Director, para que de manera autónoma, eligieran un moderador y se realizara el proceso de elección.

Eje estratégico 3. Atención integral a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo del eje estratégico

- Mejorar las competencias docentes
- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Política 3. (Atención integral a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje).

Proporcionar una atención integral a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje: al docente actualizarlo, capacitarlo y/o formarlo disciplinariamente y en el aspecto pedagógico-docente; al alumno apoyarlo y estimularlo facilitándole su aprendizaje cognitivo, procedimental, actitudinal y axiológico consolidándolo como sujeto social y profesional.

3.1 Fomentar en el docente su actualización, capacitación y formación disciplinaria

3.2 Establecer programas de actualización, capacitación y formación para la mejora de su quehacer docente

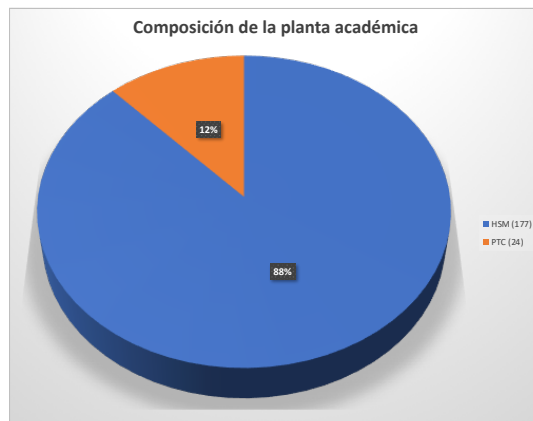
3.3 Establecer programas para mejorar el rendimiento académico

3.4 Establecer programas para abatir la deserción, reprobación, rezago académico y elevar la eficiencia terminal.

Acciones realizadas

Personal Académico:

Composición de la planta académica



Programa de Fortalecimiento de la Actividad Docente.

El Programa Operativo 2020 del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Docente, tiene como objetivo fundamental la integralidad del proceso formativo de los docentes de la FAMEN, así como estandarizar las estrategias colectiva a través de una estructura simple, integradora y flexible, que favorezca dirigir desde sus demandas de formación hasta las cuestiones administrativas como la acreditación de actividades formativas.

Esta oferta formativa ha sido diseñada de manera colectiva por diversos actores universitarios implicados en la planificación y desarrollo de la formación permanente del personal docente e investigadores de la Universidad en general así como en particular la propia unidad académica.

Tiene como objetivos:

- a. Fortalecer el aprendizaje del estudiante y optimizar su formación al proporcionar al docente las herramientas necesarias para su función educativa, conforme al modelo educativo de la UJED y los planes y programas propios de la Facultad de Medicina y Nutrición.
- b. Formar al personal docente en el cambio de cultura universitaria inherente a nuevas formas de enseñar, a las exigencias del modelo educativo vigente y los sistemas de garantía de la calidad que definan un nuevo perfil docente.

Cursos, talleres, diplomados en formación docente tomados por académicos de la FAMEN

Nombre del evento académico	Participantes
Curso de identidad universitaria	15
Conceptos básicos	33
Modelo educativo	2
Planeación y evaluación	15
Innovación en ambientes de aprendizaje	13
Uso de dispositivos móviles en el aula	11
Diseño de material didáctico para modalidad virtual	48
Capacitaciones WEBEX	140
Otros cursos	15
Total de académicos capacitados	292

Programa de Actualización de Medicina y Nutrición mediante Webinars

Filosofía del programa:

- Objetivo general: Promover y desarrollar aprendizajes significativos, autoaprendizajes y capacitación continua orientado a maestros y alumnos de Medicina y Nutrición.
- Misión: Brindar y fomentar la educación continua y la capacitación proporcionando conocimientos y habilidades que contribuyan al aumento de saberes nutricional y médico, impulsando la mejora educativa.
- Visión: Ser un programa líder en servicios de capacitación y actualización en el sector salud en Durango

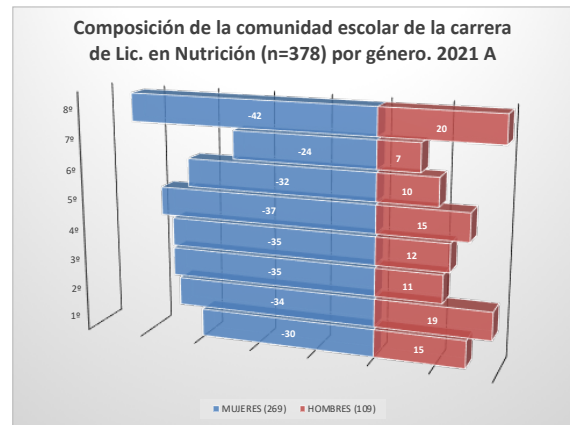
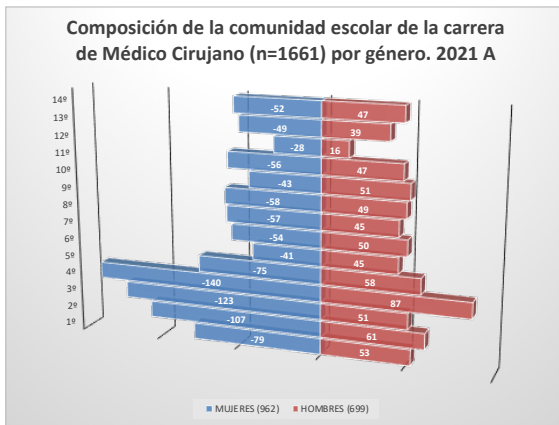
Productividad del programa 2020

Nombre	Área de enfoque	Fecha	Personas inscritas	Participantes Conectados
Fisiología y nutrición en la mujer	Nutrición	12 de octubre	117	100
Tratamiento farmacológico de la Diabetes	Medicina	19 de octubre	66	35
Veganismo y vegetarianismo	Nutrición	9 de Noviembre	145	34

Abordaje médico ante el COVID 19	Medicina	16 de Noviembre	252	100
Evaluación del estado nutricional en el paciente hospitalizado	Nutrición	14 de Diciembre	16	20
Trastornos de ansiedad	Medicina	21 de Diciembre	16	16

Estudiantes

Pregrado. Composición de la comunidad estudiantil de pregrado



Primer ingreso

Modalidad de Curso Propedéutico

Ciclo escolar	Carrera	Inscritos	Aceptados a 1er Sem
2020-A	Médico Cirujano	262	50
2020-A	Lic. en Nutrición	22	14
2020-B	Médico Cirujano	698	100
2020-B	Lic. en Nutrición	34	23
2021- A	Médico Cirujano	334	50
2021-A	Lic. en Nutrición	23	11

Posgrado. Composición de la comunidad estudiantil de posgrado por sede (matrícula 2021)

HOSPITAL GENERAL 450 SSA

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Anatomía Patológica	I	1	3	4
	II	1	2	3
	III	0	3	3
Total		2	8	10
Cirugía General	I	1	4	5
	II	0	3	3
	III	1	1	2
	IV	1	2	3
Total		3	10	13
Medicina Interna	I	2	4	6
	II	1	5	6
	III	1	2	3
	IV	0	2	2
Total		4	13	17
Ortopedia	I	0	6	6
	II	0	3	3
	III	0	3	3
	IV	1	2	3
Total		1	14	15
Urgencias	I	3	2	5
	II	1	2	3
	III	0	2	2
Total		4	6	10
TOTAL		14	51	65

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SSA

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Anestesiología	I	4	7	11
	II	3	3	6
	III	4	4	8
Total		11	14	25
Ginecología y Obstetricia	I	7	6	13
	II	2	3	5
	III	2	3	5
	IV	3	2	5
Total		14	14	28
Pediatria	I	7	1	8
	II	3	2	5
	III	5	1	6

Total		15	4	19
Radiología e Imagen	I	2	5	7
	II	1	1	2
	III	2	1	3
Total		5	7	12
TOTAL		45	39	84

HOSPITAL DE SALUD MENTAL SSA

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Psiquiatría	I	2	1	3
	II	1	1	2
	III	1	1	2
	IV	3	0	3
TOTAL		7	3	10

HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1 IMSS

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Anestesiología	I	6	6	12
Cirugía General	I	2	5	7
Ginecología y Obstetricia	I	4	2	6
Medicina Interna	I	3	9	12
Ortopedia	I	1	6	7
	II	2	6	8
	III	0	8	8
	IV	0	8	8
Total		3	28	31
Pediatría	I	3	5	8
TOTAL		21	55	76

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.1 IMSS

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Medicina Familiar	I	11	9	20
	II	13	10	23
	III	8	11	19
TOTAL		32	30	62

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 44 IMSS

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Medicina Familiar	I	3	7	10
	II	2	1	3
TOTAL		5	8	13

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 49 IMSS

ESPECIALIDAD	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Medicina Familiar	I	7	3	10

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	I Semestre	1	1	2
	III Semestre	4	0	4
TOTAL		5	1	6

DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS

	GRADO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	IV Semestre	2	1	3
	VIII	1	1	1
TOTAL		3	2	5

TOTALES

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
IMSS	65	96	161
SSA	66	93	159
DCM	3	2	5
MCS	5	1	6
TOTAL	139	192	331

Tutorías.

El Programa de Tutorías de la Facultad de Medicina y Nutrición se desarrolla bajo los lineamientos del Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Plan de Acción Tutorial (PAT) los cuales establecen entre sus objetivos:

- Mejorar integralmente la calidad del proceso educativo del estudiante en el ámbito de la construcción de valores, destrezas, aptitudes, competencias, hábitos y virtudes.

- Detección de situaciones que pudieran poner en riesgo el rendimiento académico de los estudiantes.
- Dirigir correctamente el aprendizaje de los estudiantes, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Abatir la deserción, reprobación y rezago académico y elevar la eficiencia terminal.
- Potenciar las capacidades del estudiante.
- Realizar la práctica docente mediante una mayor proximidad entre profesores y estudiantes.
- Contribuir a los procesos de consolidación y acreditación de los proyectos educativos de la FAMEN.

Para dar seguimiento y en atención a los planes de acción marcados por el Programa de Acción Tutorial de la FAMEN, durante el año escolar 2020, se adecuó el programa a la contingencia con mediaciones a distancia y se llevaron a cabo las actividades que a continuación se enuncian.

1. Sensibilización de los estudiantes hacia las tutorías. Curso de Inducción: Permitió dar a conocer a los estudiantes los objetivos del programa de tutorías de la FAMEN y sensibilizarlos sobre su importancia, ya que es un derecho y una obligación tanto de alumnos como profesores. En este primer momento se da a conocer el plan de acción tutorial de la FAMEN.
2. Asignación de Tutorías individuales y grupales. Contamos con el apoyo de 24 profesores de tiempo completo y 4 profesores de hora-semana-mes para la función tutorial. A cada tutor se asignaron 5 alumnos de nuevo ingreso y un grupo de 1º. a 10º semestre para la tutoría grupal. Se capturan las tutorías individuales en el Módulo Automatizado de Tutorías (MAT). Las tutorías grupales las captura cada tutor.

3. Asignación de Tutorías de Pares. Se cuenta con la participación de 25 tutores pares, voluntarios, capacitados; se les asignan cinco estudiantes por semestre; cuentan con una carpeta con el registro de control completo por alumnos tutorado.
4. Información a estudiantes de nuevo ingreso sobre sus tutores. Se le entrega al inicio de semestre una credencial de Tutorías, la cual además de servir como identificación del estudiante, contiene la información del Tutor-profesor y el tutor par en el anverso y en el reverso tiene los espacios para el registro de fecha y hora de las tres sesiones de tutorías que son reglamentarias durante el semestre, así mismo se les entrega una etiqueta con los datos del tutor para su identificación y localización.
5. Capacitación de tutores. Cada semestre se realizan sesiones de capacitación de Tutores-profesores y tutores-pares
6. Desarrollo de Tutorías. Durante el semestre los tutores-profesores y tutores pares realizan sus funciones tutoriales y son registradas en el portal o en los formatos de control de tutores pares. Durante este tiempo la coordinación de tutorías permanece abierta a los profesores y estudiantes para dudas, aclaraciones, inquietudes o necesidades que surjan. En esta ocasión las reuniones de los tutores con sus tutorados fue por vía Zoom, o WhatsApp.
7. Canalización a Psicopedagogía. Los alumnos que son detectados por los tutores con problemas de integración a la Facultad, problemas de aprendizaje, problemas emocionales o de adaptación, son canalizados al departamento de psicopedagogía donde se da la atención adecuada dependiendo del problema detectado.
8. Recepción de Informes. Al finalizar el semestre cada Tutor-profesor o Tutor-par debe entregar un informe de sus actividades realizadas durante el semestre. El informe del Tutor profesor se desprende de las actividades registradas en el MAT y la constancia de Tutorías es emitida a partir del portal.

MODULO AUTOMATIZADO DE TUTORIAS. La siguientes capturas de pantalla del MAT permite mostrar por ciclo escolar:

- Por género; el número de tutores, tutorados y evaluaciones por Licenciatura.
- Por estatus

Ciclo escolar A-2020:

Durante el semestre A-2020 tuvimos 30 tutores en Medicina y 17 en Nutrición, y se incluyó por primera vez la tutoría en la Maestría en Ciencias de la Salud con 8 tutores. Así mismo los alumnos beneficiarios de la tutoría en total fueron para la Lic. Médico Cirujano 467, Lic. en Nutrición 339 y Maestría en Ciencias de la Salud un total de 9.

Reporte de Tutorías para Indicadores de Tutores y Tutorados por género

Panel de filtrado

Ciclo:

	Carrera	Tutoras	Tutores	Tutorados Mujeres	Tutorados Hombres	Evaluaron Mujeres	Evaluaron Hombres
▼	DES: 976 - CIENCIAS DE LA SALUD						
▼	Escuela: FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN						
	MÉDICO CIRUJANO	12	18	300	167	196	105
	LICENCIADO EN NUTRICIÓN	15	2	251	88	192	65
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD	4	4	8	1	8	1

Fuente: Portal de Servicios Escolares UJED.

En la siguiente tabla podemos ver que durante el ciclo escolar A-2020 tuvimos un registro de 236 sesiones de tutoría grupal impartidas y 415 sesiones de tutoría individual, esto representa un aumento con respecto a semestres anteriores, lo cual denota el mayor compromiso de los tutores en el cumplimiento de su programación.

Reporte de Tutorías por Estatus

Panel de filtrado

Ciclo:

	Escuela	Pendientes	Impartidas	Canceladas	No asistió
▼	Tipo de tutoría: GRUPAL				
	FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION	54	236	29	14
▼	Tipo de tutoría: INDIVIDUAL				
	FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION	84	415	58	37

Fuente: Portal de Servicios Escolares UJED.

Ciclo escolar B-2020:

Durante el semestre B-2020 tuvimos 32 tutores en Medicina y 14 en Nutrición, y se incluyo un tutor en posgrado en la especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas. Así mismo los alumnos beneficiarios de la tutoría en total fueron para la Lic. Médico Cirujano 546 y en la Lic. Nutrición 250.

Reporte de Tutorías para Indicadores de Tutores y Tutorados por género

Panel de filtrado

Ciclo:

	Carrera	Tutoras	Tutores	Tutorados Mujeres	Tutorados Hombres	Evaluaron Mujeres	Evaluaron Hombres
▼	DES: 976 - CIENCIAS DE LA SALUD						
▼	Escuela: FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN						
	MÉDICO CIRUJANO	14	18	352	194	250	148
	LICENCIADO EN NUTRICIÓN	12	2	176	74	113	51
	ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	1	0	0	1	0	1

Fuente: Portal de Servicios Escolares UJED.

En la siguiente tabla podemos ver que durante el ciclo escolar B-2020 tuvimos un registro de 113 sesiones de tutoría grupal impartidas y 284 sesiones de tutoría individual, esto representa una disminución con respecto al semestre anterior probablemente debido a que la modalidad de trabajo a distancia fue un inconveniente para la interacción de los tutores con sus tutorados.

Reporte de Tutorías por Estatus

Panel de filtrado

Ciclo:

Escuela	Pendientes	Impartidas	Canceladas	No asistió
▼ Tipo de tutoría: GRUPAL				
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION	14	113	18	13
▼ Tipo de tutoría: INDIVIDUAL				
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION	69	284	31	36

Fuente: Portal de Servicios Escolares UJED.

Departamento de Psicopedagogía.

El departamento ofrece atención a la comunidad de la FAMEN e inclusive a otras facultades de la UJED que pueden ser programadas o bajo necesidad inmediata desde las 10:00 hasta las 18.00; debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID 19, no se suspendieron actividades sino que se realizaron mediante teléfono o videollamada.

Durante mes de Octubre del año 2020, se realizó la invitación por parte del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango (ISMED) del 1er. Congreso Nacional de Salud Mental "Ciencia y Sociedad" de manera virtual, obtenido una respuesta de 30 asistentes entre alumnos, docentes y personal administrativo a quien se le hizo extensiva la invitación.

Cabe mencionar que la atención psicológica realizada, es un servicio gratuito, con solicitud de previa cita, con una duración por sesión de 45 a 50 minutos.

Se realizan citas consecutivas a cada uno de los pacientes reportados y se elabora un expediente por alumno, confidencial y resguardado en departamento de orientación psicopedagógica, cabe señalar que por motivos de la actual contingencia sanitaria que se atraviesa por COVID-19, se hace de manera digital y la atención se efectúa de manera telefónica o por videollamada.

CARRERA	SEMESTRE - A	SEXO	MOTIVO DE CONSULTA	NUMERO DE SESIONES	REFERIDOS
10 Alumnos Médico Cirujano	2do. - 4 alumnos 3ro. - 1 alumno 4to. - 1 alumno 5to. - 2 alumnos 9no. - 2 alumno.	6 Fem 4 Masc.	Depresión. Ansiedad. Desmotivación por la carrera. Problemas familiares y/o económicos. Problemas en el noviazgo. Violencia intrafamiliar. Abuso sexual.	26 sesiones	4 referidos a especialista
4 Alumnos de Nutrición	3ro. - 1 alumna 4to. - 1 alumna 5to. - 2 alumnos	2 Fem 2 Masc.	Problemas en el noviazgo. Ansiedad.	12 sesiones	1 referido a especialista
2 Externos	1 Trabajadora FAMEN. 1 Estudiante UJED.	1 Fem 1 Masc.	Depresión. Ansiedad.	6 sesiones	1 referido a especialista
16 Pacientes	2do. Semestre de Médico Cirujano. (Sobresaliente)	9 Femenino 7 Masculino	Ansiedad. (Sobresaliente)	44 sesiones	6 referencias con especialistas

CARRERA	SEMESTRE - A	SEXO	MOTIVO DE CONSULTA	NUMERO DE SESIONES	REFERIDOS
17 Alumnos Médico Cirujano	3ro. - 9 alumnos 4to. - 5 alumnos 6to. - 1 alumno 9no. - 2 alumnos	13 Fem. 4 Masc	Ansiedad moderada a severa. Ansiedad derivada por contingencia COVID-19 Depresión. Duelo no resuelto. Problemas familiares y económicos. Problemas en el noviazgo.	110 sesiones telefónicas	3 referidos a especialista

3 Alumnos de Nutrición	2do. - 1 alumno 5to. - 1 alumno 6to. - 1 alumno	2 Fem 1 Masc.	Ansiedad. Problemas en el noviazgo	12 sesiones telefónicas	
20 Pacientes	3er. Semestre de Médico Cirujano. (Sobresaliente)	15 Femenino 5 Masculino	Ansiedad. (Sobresaliente)	122 sesiones	3 referencias con especialistas
5 Alumnos Médico Cirujano	1ro. - 2 alumnos 2do. - 2 alumnos 3ro. - 1 alumnos	3 Fem. 2 Masc.	Ansiedad Depresión Abuso sexual	46 sesiones telefónicas	

Becas federales

Beca	Medicina	Nutrición
Apoyo a la manutención	145	71
Escribiendo el futuro	85	9

Biblioteca.

La biblioteca forma parte del sistema bibliotecario de la Universidad, bajo la Dirección General de Bibliotecas. En esta dinámica se trabaja bajo los lineamientos del Sistema de Calidad de la UJED.

La función básica de proveer atención a las necesidades de información, la biblioteca debió transformar sus servicios al comenzar a entregar en forma digital las constancias de no adeudo y de donación de libros, con el fin de que los egresados puedan hacer el trámite sin necesidad de acudir físicamente.

Asimismo, a partir del ciclo "A" 2021, se comenzaron a realizar las credenciales en formato electrónico, con medidas de seguridad específicas, para que los estudiantes puedan realizar el préstamo a domicilio de forma segura y con el menor contacto físico.

Se participó en la reunión de los evaluadores de la licenciatura en Nutrición, resultando sin observaciones o recomendaciones gracias a la gestión que se lleva conforme al propio sistema de Calidad de la UJED.

Se modernizó el esquema de prestación de servicios al usuario, contratando la plataforma electrónica de la editorial Mc Graw Hill, llamada ACCESS Medicina, la cual contiene recursos electrónicos, ejercicios de auto evaluación en distintas materias, recursos 3d, casos clínicos, entre otros.

Impacto

De las 20,915 veces que ha sido consultada de enero a marzo, se destaca el uso de materiales, dígame libros, artículos o monografías especializadas; resalta el libro de Harrison, Principios de Medicina Interna con 1347 consultas y/o descargas. También sobresale el uso del material de las áreas de Bioquímica, Dermatología, Farmacología, Oncología, Oftalmología, Principios de Cirugía, Urología y Ginecología, con los siguientes resultados:

Bioquímica	1,283
Dermatología	557
Farmacología	527
Oncología	639
Oftalmología	1,160

Principios de cirugía	506
Urología	623
Ginecología	1,353

En un año de especial dificultad, estos materiales se traducen en ahorro para todos los estudiantes; apoyo para todo aquello que ha debido suplir en cierta medida la falta de clínica, y el acceso a recursos actuales y de primera calidad tanto para estudiantes de pregrado y posgrado, así como para los docentes, para quienes hay una gama de posibilidades en la preparación de sus clases.

Eje estratégico 4. Responsabilidad social, extensión, difusión y vinculación con la comunidad

Objetivo del eje estratégico

Formular y aplicar políticas y líneas de acción que le permitan a la FAMEN asegurar que sea una institución con Responsabilidad Social, con equilibrio en sus funciones sustantivas, que preserve y desarrolle su marco cultural y que lo haga extensivo a la comunidad, así como resignificar y reconfigurar sentidos, contenidos y fines de la relación universidad sociedad.

Política 4. (Responsabilidad social, extensión, difusión y vinculación con la comunidad).

Asegurar la Responsabilidad Social que, con equilibrio en sus funciones sustantivas, preserve y desarrolle su marco cultural y que lo haga extensivo a la comunidad, así como resignificar y reconfigurar sentidos, contenidos y fines de la relación universidad sociedad.

4.1 Establecer líneas de acción de gestión interna con procesos democráticos, participativos, incluyentes y transparentes que generen e implementen un modelo de desarrollo sostenible, así como construir un capital social en red que promuevan la Responsabilidad Social Universitaria

4.2 Capacitar a la planta docente en el enfoque de la Responsabilidad Social, así como promover especialidades en técnicas didácticas orientadas al aprendizaje basado en proyectos de carácter social, en la práctica de la ética, la ciudadanía y la sostenibilidad.

4.3 Constituir líneas de investigación que, a través de la vinculación institución universidad contribuyan al desarrollo económico sostenible y con equidad de la población.

4.4 Implantar un marco de colaboración interinstitucional que fortalezca la difusión y extensión de la cultura médica y general

4.5 Contribuir con proyectos orientados a mejorar las condiciones de salud engeneral y de vida de personas en situación vulnerable en la comunidad, asícomo trabajar en colaboración con organizaciones del tercer sector paradesarrollar actividades extensionistas con prácticas profesionales, voluntariado, asistencia técnica, etc

La Secretaría de Cultura, Servicios Institucionales y Vinculación Social contribuye con la formación de profesionales responsables, humanistas, eficientes y exitosos de Medicina y Nutrición con competencias que coadyuven a cumplir con el quehacer del Médico y el Nutriólogo ante el paciente, la familia y la comunidad. La Secretaría de Cultura, Servicios Institucionales y Vinculación Social es el enlace para con la Sociedad y tiene a su cargo 3 consultorios atendidos por Médicos Pasantes en Servicio Social, cuenta con material, equipo y fármacos. Además se cuenta con convenios institucionales para la realización de servicio social profesional y de actividades de vinculación.

Las metas planteadas -como consecuencia de las restricciones sanitarias debidas a la pandemia- se cumplieron en un 70 % para el semestre A 2020 y del 60 % en el ciclo B 2020.

OBJETIVO.

Promover y contribuir a desarrollar integralmente las potencialidades del estudiante de la FAMEN para el cumplimiento de sus funciones sociales

Actividades realizadas

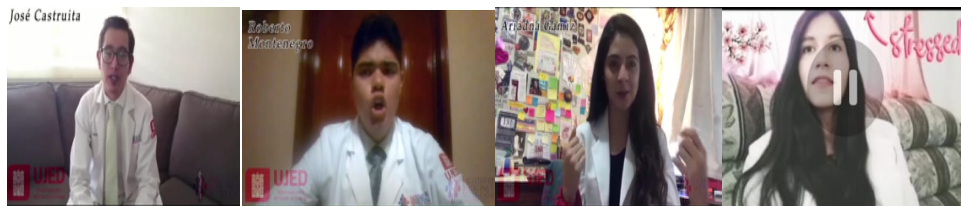
2020

Mayo del 2020 Reconocimiento a la actividad docente de la FAMEN por iniciativa de los alumnos, mediante la plataforma digital Zoom.

15 de mayo mensaje emotivo y mañanitas se festeja el día del maestro con los alumnos FAMEN a través de la plataforma digital Zoom.



Junio elaboración de videos por alumnos de Formación Integral sobre impacto del SARS COV'2 para hacer conciencia en la sociedad.



Julio y agosto de 2020. Cursos de verano en la naturaleza con protocolos de sanidad.

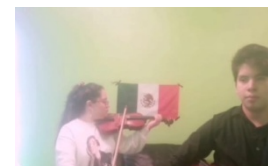


En la Unidad de Aprendizaje de Actividades de Formación Integral, se contribuyó a la plantación de árboles y limpieza. Los alumnos realizaron gestión de comestibles para integrar despensas y entregar a familias de escasos recursos afectadas por la pandemia.

Importancia a la cultura de la lectura, los alumnos leyeron libros y elaboraron ensayos de acuerdo al manual APA.



Septiembre reunión con difusión cultural de la UJED para planeación de festival de fiestas patrias y de cantos a la Independencia de México.





Participación en reuniones virtuales convocadas por Difusión Cultural UJED.

En el 1er concurso de pintura participaron alumnos de nuestra institución y se obtuvo el 2º Lugar, en manos de la alumna IZEL BRISEÑO ROMAN estudiante del 5º semestre de la Licenciatura de Medicina.



Septiembre del 2020 Participación en Primer Concurso de baile de salón en video, obtuvo el 1er lugar el alumno Daniel Alejandro Dueñas Barraza del 4º. semestre de Licenciatura en Medicina y el 3er. lugar también a estudiante de la Facultad de Medicina y Nutrición



Semestre B del 2020.

En Septiembre: evento virtual festejo de nuestra independencia de México organizado por Difusión Cultural y en el cual participaron los siguientes alumnos, mandando sus videos:

- Cristian Ulises Segura Arias 7º sem. “Medicina”. Interpretó la canción de “Cielito Lindo” acompañado por el profesor Saúl Marquez
- Valeria García Pacheco 2º sem. “Medicina”. Interpretó con su violín y acompañada de su hermano en la guitarra y la canción “Cielito Lindo” instrumental.

Grupo de alumnos que participaron con su video e interpretaron la canción “Soy Puro Mexicano”.

- IvonSariñana Hurtado “ Nutrición”
- Wilfredo Aldair Mana “Nutrición”
- Iván Ávila Márquez “Medicina “
- Sabino Úlises Soto Riveros “Medicina”

En Noviembre se participó en el evento virtual del día de muertos, al piano la alumna: Fátima Guadalupe Cenicerros Salazar de 5º semestre de la carrera de Medicina, la cual interpretó la canción de “La Llorona”.

Diciembre participación en el evento virtual de villancicos organizado por Difusión Cultural y en el cual participaron los alumnos mandando sus videos.

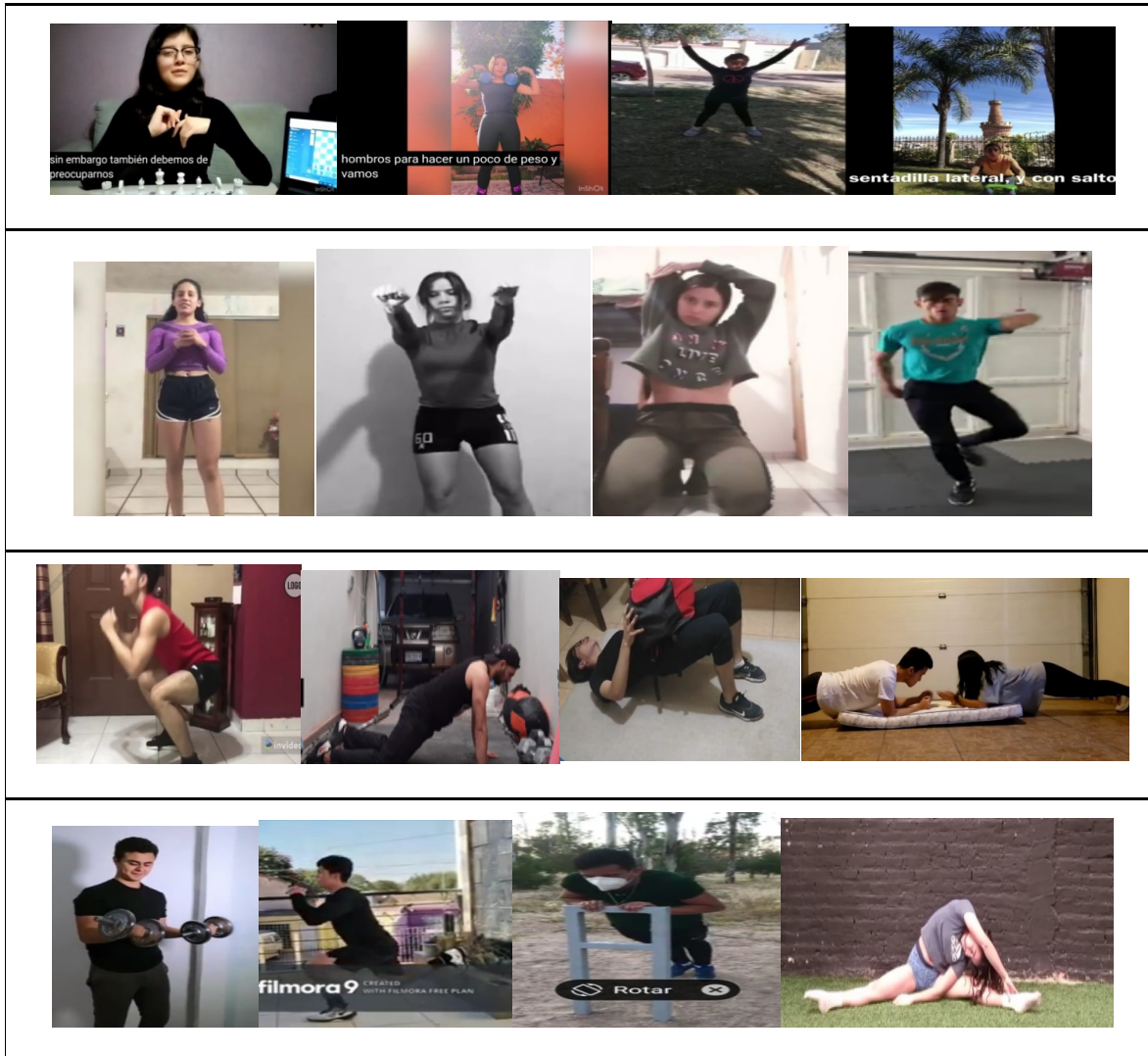
En este semestre A se integraran 4 grupos musicales.

Se participó en la creación del inventario para el catálogo de monumentos y placas conmemorativas de la UJED.



12 octubre al 27 de noviembre del 2020 1er Concurso Virtual de Actividades Físico – Deportivas, convocado por Coordinación Deportiva de la FAMEN.

Se grabaron en total 98 videos de actividades físico – deportivas respetando la sana distancia y protocolos de sanidad, de acuerdo a la convocatoria emitida por la Secretaría de Cultura, Servicios Institucionales y Vinculación Social.



RELACIÓN DE ALUMNOS GANADORES DE LOS 5 PRIMEROS LUGARES POR CATEGORÍA DEL PRIMER CONCURSO VIRTUAL DE ACTIVIDADES FÍSICO - DEPORTIVAS “FAMEN”

(CATEGORÍA FEMENIL)	SEMESTRE Y GRUPO	CARRERA
EN TOTAL 5 GANADORAS	2°-A,B	NUTRICIÓN
(CATEGORÍA VARONIL)	SEMESTRE Y GRUPO	CARRERA

EN TOTAL 5 GANADORES	5° – E,A 2° - A,B	MEDICINA NUTRICIÓN
----------------------	----------------------	--------------------

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LAS CONVOCATORIAS DEL CEDDU-UJED DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2020

La Facultad de Medicina y Nutrición participó en la Primera Carrera Virtual convocada por el máximo organismo deportivo de la UJED. Alumnos que participaron en dicho evento obtuvieron los primeros lugares en diferentes categorías.



63 alumnos participantes de FAMES en carrera UNIVIRTUAL del CEDDU GANADORES FAMES DE LA CARRERA UNIVIRTUAL			
VARONIL	TIEMPO	FEMENIL	TIEMPO
Juan Carlos Carvajal Meza	0:33:39	Iridian Anahí Carrasco Rivera	0:42:27
Heriberto Maldonado Serna	0:50:57	Adilene de la Cruz Martínez	1:03:35
Juan Alejandro Palomares Morones	1:05:10	Lizeth Guadalupe Rodríguez Cortez	2:10:43
Luis Eduardo Garza Jara	0:18:10	María Magdalena Ortiz Medina	0:23:44
Iván Córdova Favela	0:23:43	Carol Estefanía Guillén González	0:32:24
Cervando Yovani Alvarado Moreno	0:27:13	Diana Karina Flores Luna	0:36:22



ACTIVIDAD INTERSEMESTRAL. Actividad denominada “Encuentro con la Naturaleza” en el Parque-Presa Garabitos con alumnos del curso de invierno en Enero del 2021. Se efectuó la sanitización adecuada de los participantes y de los vehículos disponibles para el traslado a la Presa Garabitos. Se dio una explicación muy amplia sobre la herpetología aplicando los protocolos de sanidad,



2021

Actividad del Taller de Danza de la dirección de Difusión Cultural UJED

Del 16 al 20 de Marzo. Se llevó a cabo el programa en su totalidad de acuerdo a lo planeado al 100%



Taller de Danza Folklórica
Universidad Juárez del Estado de Durango

Durango, Dgo., a 19 de enero del año 2021

L.A. Noel Rosalío Hernández López
Titular de la Dirección de Difusión Cultural
Universidad Juárez del Estado de Durango.

Por medio del presente le hago llegar la programación que se desarrollará por parte de los integrantes del grupo principal del Taller de Danza Folklórica de la UJED, durante el periodo comprendido del 27 de enero al 6 de febrero del 2021, con la finalidad de que sea solicitado por parte de esa Dirección a su digno cargo con quien corresponda, la autorización para el acceso a las instalaciones de las Escuelas y Facultades de la UJED, con el propósito de llevar a cabo la grabación de los videos de los cuadros folklóricos representativos de los diferentes estados de la república y entregar dicho material a esa Dirección de Difusión Cultural para la elaboración y edición del video que será presentado dentro del Festival Cultural Universitario 2021.

DÍA	ESCUELA O FACULTAD	HORA
27 Ene	Facultad de Medicina y Nutrición	11:00
27 Ene	Frontispicio del Edificio Central	12:30
28 Ene	Escuela Comercial Práctica	11:00
28 Ene	Facultad de Odontología	12:30
29 Ene	Facultad de Economía, Contaduría y Administración	11:00
29 Ene	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	12:30
30 Ene	Biblioteca Central de la UJED	11:00
30 Ene	Escuela de Lenguas	12:30
1 Feb	Facultad de Ciencias Forestales	11:00
1 Feb	Escuela Preparatoria Diurna	12:30
2 Feb	Escuela Superior de Música	11:00
2 Feb	Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías	12:30
3 Feb	Facultad de Enfermería y Obstetricia	11:00
3 Feb	Facultad de Trabajo Social	12:30
4 Feb	Facultad de Ciencias Químicas	11:00
4 Feb	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	12:30
5 Feb	Facultad de Ciencias Exactas	11:00
5 Feb	Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte	12:30
6 Feb	Colégio de Ciencias y Humanidades	11:00
6 Feb	Escuela Preparatoria Nocturna	12:30

Nota: en cada Escuela o Facultad se estará grabando solamente una pieza.

Ceremonia de inicio de la 5ª Semana de la Salud, Académica Cultural y Deportiva



Martes 16 de Marzo	Ceremonia de Inicio de la 5ª.Semana de la Salud	11:30 Hrs	Plataforma ZOOM	Autoridades y Alumnos de la FAMEN
--------------------------	---	-----------	-----------------	-----------------------------------

Participantes en la Ceremonia de apertura, plataformas. Zoom.

270 entre alumnos y académicos.

FACEBOOK. 675 Vistos y compartidos.

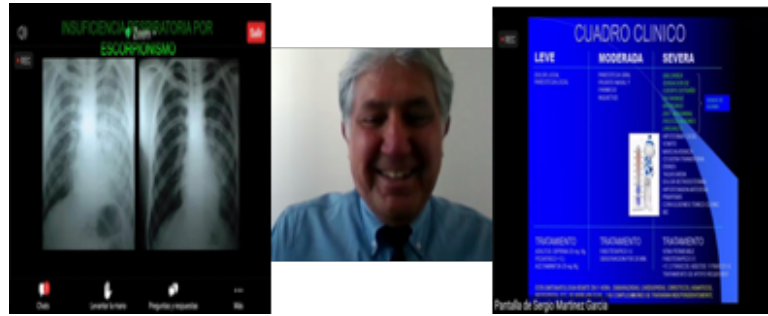


Conferencia del 16 de Marzo

Alacranismo en Durango	De 12:00 a 13:30 Hrs	Plataforma ZOOM	Dr. Sergio Arturo Martínez García
------------------------	----------------------	-----------------	-----------------------------------

“Alacranismo en Durango”

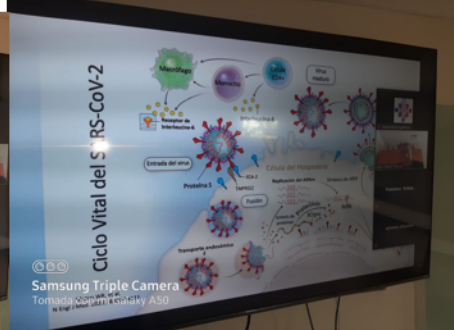
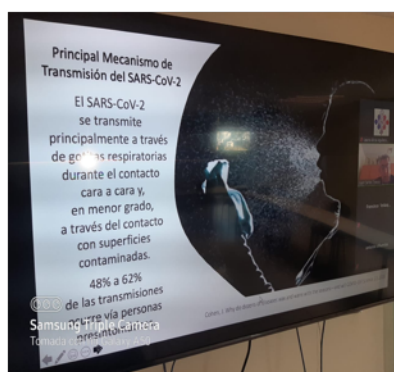
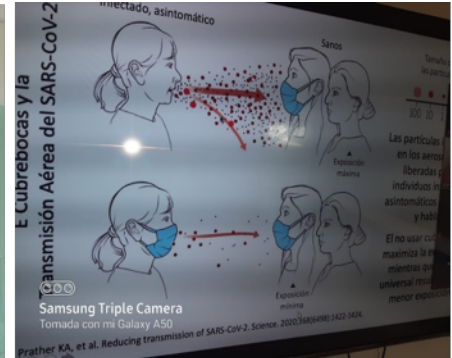
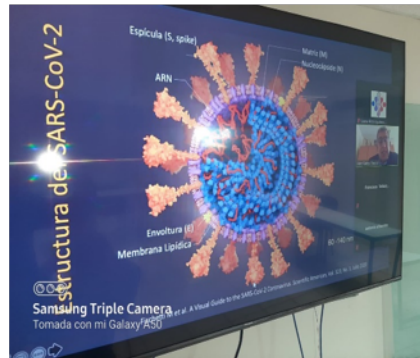
Participantes en Zoom. 236 alumnos y académicos.



Perspectiva actual del SARS COV 2

Participantes por Zoom. 236 alumnos y académicos.

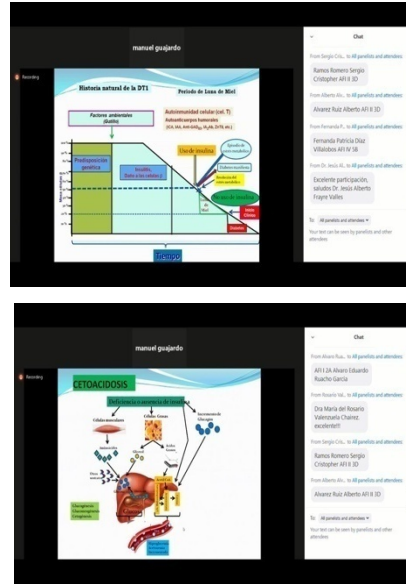
Perspectiva actual del SARS COV 2	09:00 Hrs	Plataforma Zoom	Dr. Juan Carlos Tinoco Favila
-----------------------------------	-----------	-----------------	-------------------------------



Conferencia “Diabetes Mellitus tipo 1”

Participantes por Zoom. 169 entre alumnos y académicos.

Jueves 18 marzo	Diabetes Mellitus 1	09:00 Hrs	Plataforma Zoom	Dr. Manuel Guajardo Jáquez
--------------------	------------------------	-----------	--------------------	----------------------------------



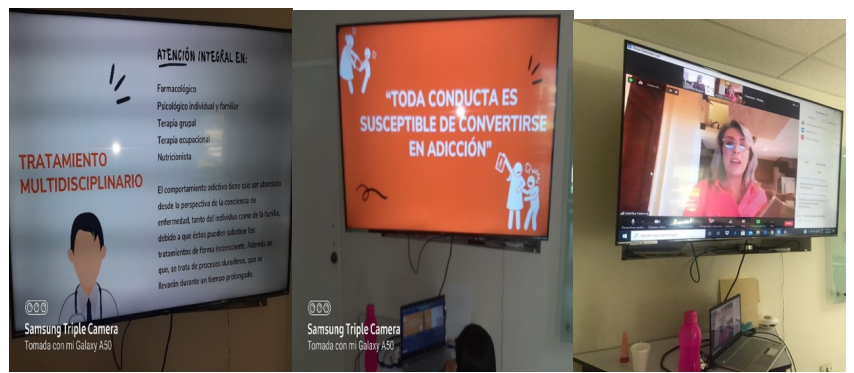
Conferencia “Abordaje Nutricional de la Diabetes Mellitus tipo 1”

L.N. Jehan Calvo Cervantes.

Participantes en Zoom.
149 entre alumnos y académicos.



Conferencia. Jueves
18 de Marzo a las
12.00 A 14.00 Hras.



“Qué hacer ante las adicciones químicas y no químicas”

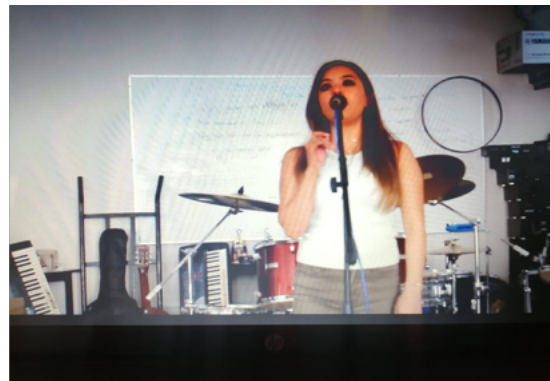
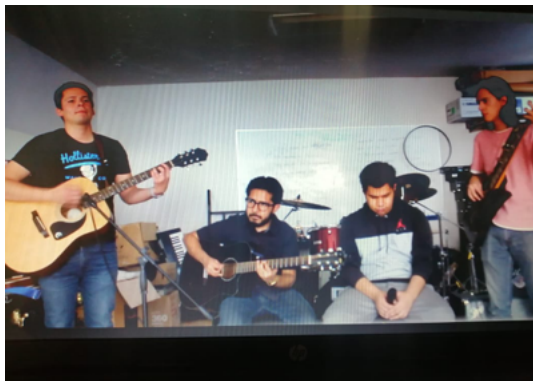
Ponente: Dra. María Martha Palencia Núñez

Participantes. Por Zoom. 236 alumnos y académicos.

Facebook FAMEN.634 Compartidos.

Participación de grupos musicales.

Participación de grupos artísticos FAMEN	11:30 Hrs	Plataforma Zoom	Prof. Saúl Márquez Jaquez y alumnos FAMEN
--	-----------	-----------------	---



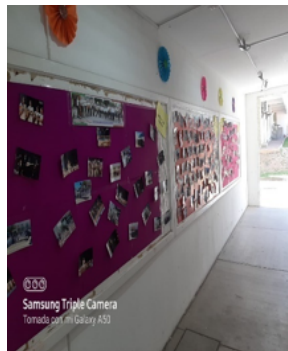
Grupos musicales que participaron el jueves 19 de marzo.

Alumna. Fátima Guadalupe Ceniceros Salazar 4º Medicina, Violín.

Alumnos. Jesús Barrios Corral 5º Medicina. Teclado.



Galería fotográfica “A través del tiempo”
“de la Fotografía de abril 2018 a Marzo 2021 Administración 2018 2024



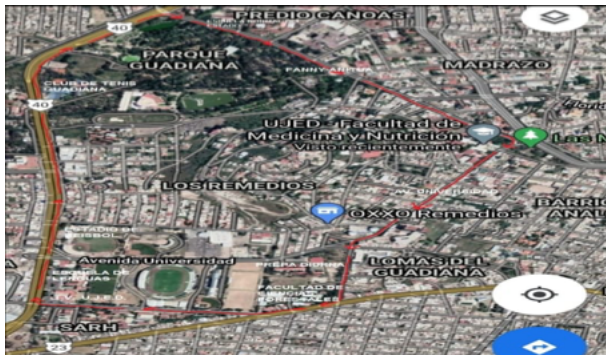
Conferencia. Viernes 19 Marzo 12.00 A 13.30.
 “Liderazgo, dominio y vencimiento de los miedos básicos ante el público”.

Conferenciasta: Lic. José Enrique Torres Cabral
 Participantes. Zoom. 243 alumnos y académicos
 Facebook. 611 Reproducciones.



XXVI Tradicional carrera, caminata por la salud. Modalidad por relevos. FUEGO OLÍMPICO POR LA SALUD Y LA FORTALEZA FAMEN.

Participantes. 160 alumnos y académicos



UJED UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN
 SECRETARÍA DE CULTURA, SERVICIOS INSTITUCIONALES Y VINCULACIÓN SOCIAL DE LA FAMEN

A través de su Coordinación deportiva dentro del marco de los lineamientos de la Facultad de Medicina y Nutrición con la finalidad de promover una adecuada cultura, actuación física, integración y convivencia, convocamos a toda la comunidad FAMEN (estudiantes, académicos, administrativos, docentes etc.) a su:

XXVI "CARRERA, CAMINATA POR LA SALUD"
 en su modalidad **FUEGO OLÍMPICO POR LA SALUD Y FORTALEZA FAMEN**

20
 Marzo

Lugar y fecha: Se realizará el sábado 20 de marzo, a las 8:00 horas en la avenida principal de la FAMEN, siguiendo el circuito universitario.

Objetivos: Inducir desde temprana edad el consumo activo, sensibilizar con amor, forma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

Modalidad: Se integran equipos formados por tres personas que llevarán el Fuego Olímpico, y después de recorrer 100 metros se entregará a la siguiente pareja y así sucesivamente hasta terminar el recorrido. Cada equipo a 50 metros.

Inscripciones: a partir de la publicación de la presente al correo electrónico: 16@hmail.com para alumnos y alumnos cuando cumplan matrícula, matrícula, semestre y grado. Académicos y administrativos con sus nombres completos. Se formarán equipos de tres personas (tres estudiantes por equipo). El equipo quien lleve el Fuego Olímpico por la Salud y Fortaleza FAMEN y los guardamoris de la avenida.

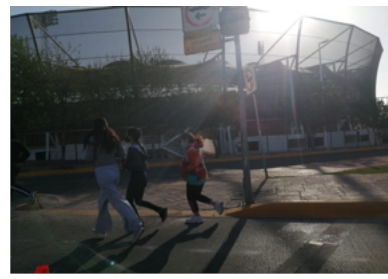
Modalidad: Equipos formados por tres personas que llevarán la antorcha a la siguiente pareja y así sucesivamente hasta terminar el recorrido. Cada equipo a 50 metros.

NOTA IMPORTANTE: Es importante confirmar su participación con tiempo para recibir cualquier información por anticipación para la correcta organización y logística del evento.

Al terminar la carrera se invita a los alumnos y alumnos a hacer acto de presencia en la avenida principal de la FAMEN para darle la bienvenida a la última pareja con el Fuego Olímpico "por la Salud y Fortaleza de la FAMEN" respaldando los postulados de sanidad y la sana distancia "de manera en cuenta la participación".

*** ES UN ORGULLO Y SATISFACCIÓN FORMAR PARTE DE LA FAMEN ***

MÁS INFORMACIÓN:
 Lic. Antonio Sifuentes Álvarez
 Lic. María del Carmen Torres Cabral
 Lic. María del Carmen Torres Cabral
 Lic. María del Carmen Torres Cabral





Eje estratégico 5. Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo del eje estratégico

Formular políticas, regulaciones y líneas de acción que le permitan a la FAMEN contar con una administración que tenga como rasgos generales mecanismos de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia y eficacia

Política 5. (Transparencia y rendición de cuentas). Construir una democracia sustantiva basada en el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, elementos indispensables para lograr un gobierno responsable y responsivo a las necesidades sociales y educativas.

5.1 Llevar a cabo una gestión administrativa con eficiencia, eficacia, efectividad que favorezcan la academia

5.2 Garantizar el acceso a la información de manera permanente

5.3 Establecer mecanismos permanentes de transparencia

5.4 Garantizar la rendición de cuentas como mecanismo democratizador y de combate a la corrupción

Acciones realizadas

Desempeño de nuestros egresados.

Médico Cirujano. Mediante el programa de Seguimiento de Egresados, se enviaron por correo electrónico 1035 encuestas hasta diciembre de 2020 a titulados de la Licenciatura de Medicina entre los años 2012 – 2020 de los que se obtuvo respuesta de 175 egresados (16.90%):

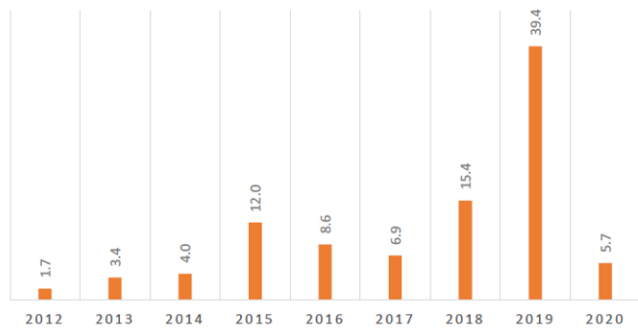
- Características generales
 - Género: 50% femenino
 - Año de titulación, predominante 2019 (39.4%)
 - 9



CUENTA CON CÉDULA PROFESIONAL



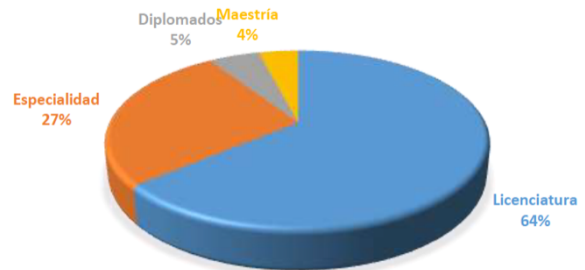
AÑO DE TITULACION



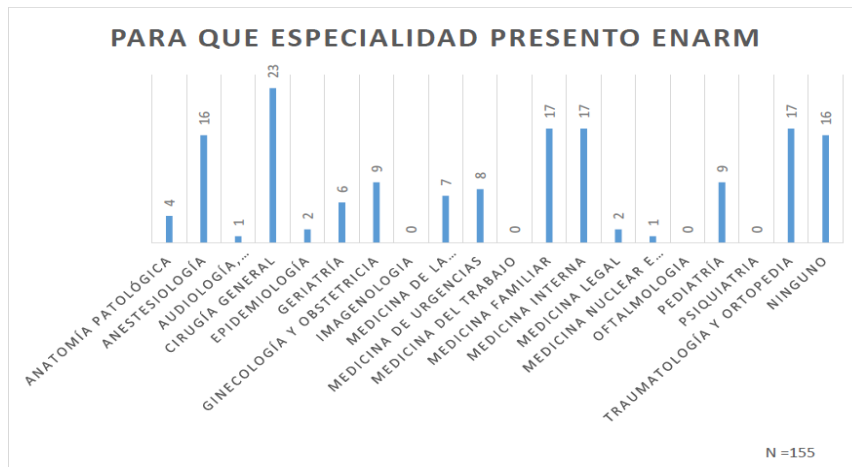
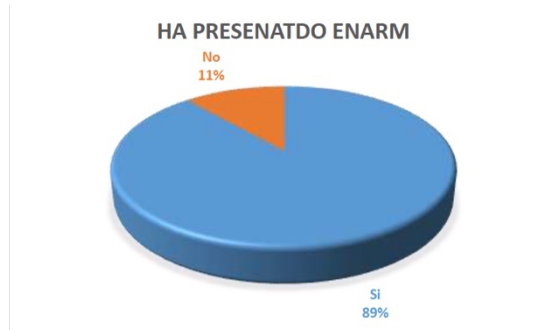
tan con célula profesional

- Actividades de formación posterior a la licenciatura.
 - 5% han realizado diplomados, 27% han cursado o están cursando especialidad y 4% maestría.

ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS

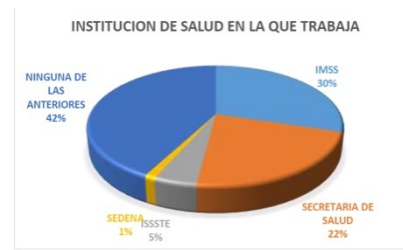
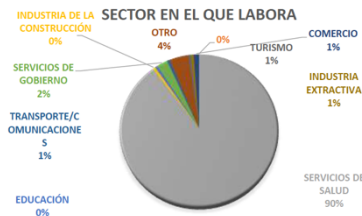


- 89% han presentado el ENARM



- Actividad laboral.
 - 80% cuenta con actividad laboral
 - De ellos, su actividad es congruente con sus estudios (91%)
 - El 90% trabaja directamente en servicios de salud
 - 65% consiguió empleo en menos de 6 meses
 - 90% labora en el Sector Salud
 - 22% trabaja en el IMSS, 22% en la SS y 5% en el ISSTE

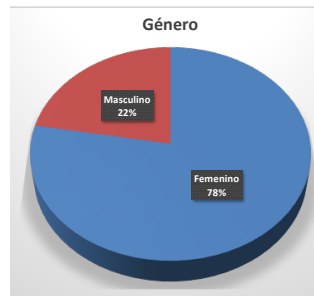




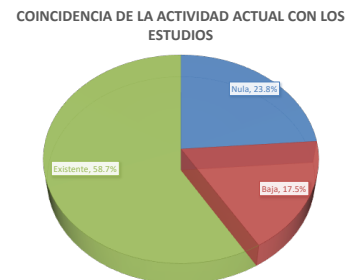
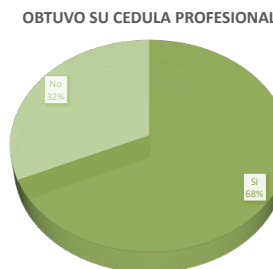
Licenciado en Nutrición

Se enviaron un total de 387 encuestas vía electrónica a los egresados de la licenciatura en Nutrición del 2012 a 2020 de los cuales respondieron 63 egresados (16.3%) con los siguientes resultados:

- Características generales
 - Género: 77.8% son del género femenino
 - Año de titulación, predominante 2019 (34.9%)
 - 68.3% cuentan con cédula profesional

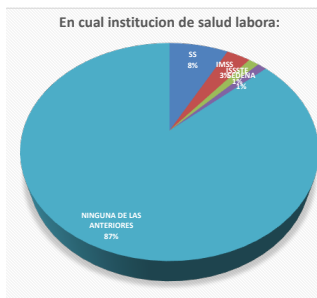


- Actividades laborales
 - 85% labora actualmente
 - 59% lo realiza en coincidencia total



con sus estudios

- 87% lo realiza en instituciones no gubernamentales de salud
- Quienes no laboran refieren falta de oferta (48%)



Informe financiero

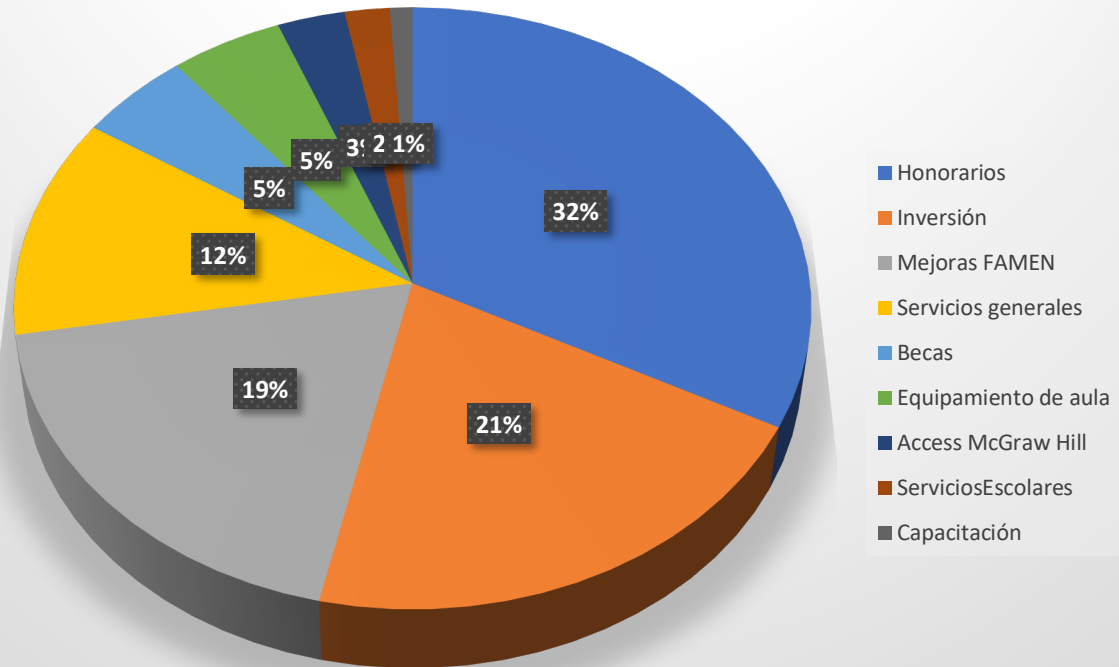
Durante el periodo correspondiente al informe se tuvieron ingresos por \$6´924,301.28 por los siguientes conceptos: Cuotas de ingreso y permanencia a los programas educativos que se ofertan de curso propedéutico, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; servicios de actividades educativas y venta de material didáctico.

Se realizaron egresos por \$5´332,352.38 bajo los conceptos de:

Honorarios Asimilables	\$2´447,136.41
Servicios Generales	\$904,078.80
Becas:	\$287,484.79
<ul style="list-style-type: none"> • Mérito deportivo • Subsidio estudiantil • Apoyo diverso a estudiantes 	
Mejoras a la Facultad	\$1´441,713.68
Servicio de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información (Sistema de Servicios Escolares)	\$178,128.44
Servicio de Capacitación(Diplomado en Investigación y Estadística)	\$96,725.19
Equipamiento de aulas	\$328,658.98
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y útiles de enseñanza 	

ACTIVOS INTANGIBLES: Licencia Access McGraw Hill	\$200,000.99
INVERSIÓN para el Hospital de Simulación	\$1'591,948.90

Distribución relativa (%) de los egresos



Eje Estratégico 6. Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo académico

Objetivo del eje estratégico:

Fortalecer los servicios y espacios para el desarrollo de las tareas educativas y que contribuyen a la conformación de ambientes propicios para el aprendizaje y funcionan como plataforma para prestar servicios educativos de calidad.

Política 6. (Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo académico).

Mejorar e incrementar la infraestructura física como factor determinante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje

6.1 Mejorar la infraestructura física, adecuarla a las normas de seguridad pública y remodelarla con una tendencia ecologista.

6.2 Mejorar elementos de seguridad y de protección en las instalaciones de la Facultad

6.3 Incrementar y mejorar el equipamiento de laboratorios de enseñanza, cómputo, modelos de simulación y el acervo bibliohemerográfico de la biblioteca para adecuarlo al modelo educativo

6.4 Adecuar la infraestructura física para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje

6.5 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio, cómputo, de proyección, de modelos de simulación y demás instrumentos de apoyo a la docencia; de manera que se conserven funcionales

6.6 Establecer un servicio de internet robusto con WiFi que satisfaga las necesidades del alumnado y la planta docente para la realización de las labores académicas

Acciones realizadas

Para poder llevar a cabo una gestión administrativa con eficiencia, eficacia, efectividad que favorezcan la academia y garantizar el acceso a la información de manera permanente se cuenta con las siguientes acciones: a) se adquirió un Sistema de Servicios Escolares automatizado: Se evaluó el desempeño de nuestros egresados y se informa el estado de las finanzas de nuestra institución

Sistema de Servicios Escolares (SEE- FAMEN).

El Sistema de Servicios Escolares de la FAMEN “SSE-FAMEN”, es un desarrollo moderno y personalizado para la Facultad de Medicina, esta herramienta digital tiene como objetivo principal mejorar y agilizar la administración y control de todos los procesos que intervienen en el Kardex digital de la comunidad estudiantil, permitiendo la interacción de las diferentes áreas administrativas, así como académicas y estudiantil. De esta manera los expedientes digitales e información se mantiene segura y actualizada en tiempo real.

El SSE-FAMEN representa:

- Una solución informática que se encuentra disponible vía web las 24 horas del día.
- Permite de una manera intuitiva y fácil de usar, dar soluciones a toda la comunidad docente y escolar accediendo desde cualquier dispositivo con internet de manera rápida y segura.
- Desarrollo integral que centraliza la información y se encarga de todos los procesos académicos y administrativos.

- Tener indicadores en tiempo real de diversa índole desde consultar informes de asistencia escolar, ranking de los estudiantes, calificaciones entre otros, hasta investigación educativa.
- Los procesos sistematizados involucran desde la sincronización de datos con el Sistema SESCO de la UJED, hasta la vinculación de información con el edificio central, permitiendo la homologación de datos personales y académicos de los alumnos.

Entre sus principales ventajas se encuentran:

Mayor control y gestión de la información en menor tiempo y con mayor precisión.

- Administración de la información académica de la comunidad estudiantil.
- Seguimiento de todos los procesos escolares de forma rápida y eficiente.
- Herramienta de comunicación e integración con la plataforma SESCO.

Atender recomendaciones sanitarias

- Garantizar el menor contacto entre personas siguiendo las medidas de salud para contribuir a una menor propagación del COVID-19.

IMPORTANTE ¡Accede al sistema, a través de alguno de los siguientes exploradores desde un equipo de cómputo: Google Chrome, Internet Explorer, Microsoft Edge; cualquiera de ellos en sus últimas versiones. No compatible con SAFARI ni dispositivos móviles!

Matrícula

Contraseña

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

Curso	Horario	Docente	Salvo
MEDICO CIRUJANO	1	753	ACTIVIDADES LABORATORIALES
MEDICO CIRUJANO	2	249	NEURORRADIACION
MEDICO CIRUJANO	2	759	NEURORRADIACION
MEDICO CIRUJANO	2	848	OPORTUNIDADES
MEDICO CIRUJANO	2	107	ACTIVIDADES
MEDICO CIRUJANO	2	360	INGLES
MEDICO CIRUJANO	2	759	ACTIVIDADES DE PROMOCION INTERNA
MEDICO CIRUJANO	2	782	PROBLEMAS LABORATORIALES
MEDICO CIRUJANO	2	753	ACTIVIDADES LABORATORIALES Y CLINICAS
MEDICO CIRUJANO	2	848	BOLETA VIGILANCIA
MEDICO CIRUJANO	2	371	BOLETA
MEDICO CIRUJANO	2	753	PROBLEMAS LABORATORIALES Y CLINICAS
MEDICO CIRUJANO	2	759	ACTIVIDADES
MEDICO CIRUJANO	2	753	BOLETA DE CALIFICACION

Calendario

Semestre: 3
Ramo: MEDICINA
Carrera: MEDICO CIRUJANO

Exámenes

Ordinarios	14-09-2021 al 23-09-2021
Extraordinarios	24-09-2021 al 30-09-2021
Vacaciones inter-semestrales	30-09-2021 al 03-10-2021

Fechas especiales

Semestre escolar	05-02-2021 al 01-07-2021
21-05-2021	SUBSTITUYE AL 21 DE MARZO
05-05-2021	Día de trabajo
10-05-2021	Ataque de la batalla de Puebla
15-05-2021	Día de la Madre
22-05-2021	Día del estudiante
28-05-2021	Día del SPICED

Horario de clases

Materia	Grupo
FISIOLOGIA Y LABORATORIO I	3 B

Matrícula: 11007
ACOSTA R

Rol	Rol de Largo
Horario	Renovar Documentos
Baja/Retiro	Agregar Materias
Calificaciones	Constante
Datos Personales	Boleta
Restablecer contraseña	Modificar tiempo de inscripción
Cambiar Semestre	Cambiar Estado
Asistencias	

Cerrar

Acreditación de calidad

- La sistematización de procesos contribuye a la transparencia y estandarización de los procesos incluidos.

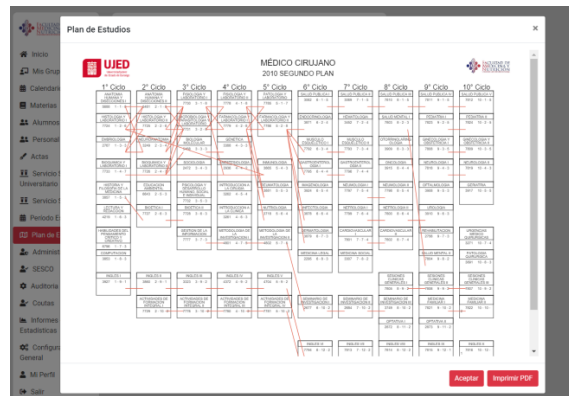
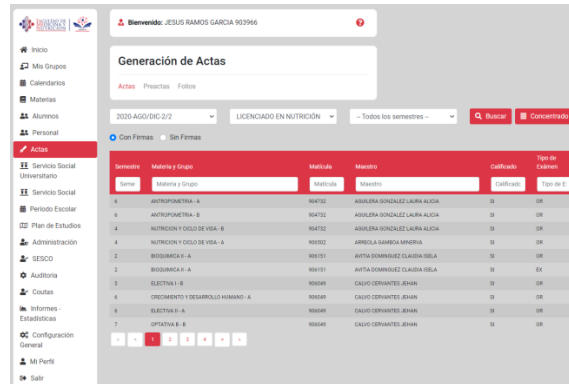
Seguridad

- Información segura mediante credenciales de acceso personal.
- Privilegios de escritura y lectura en base a perfiles de usuarios asignados por el administrador de sistema.
- Mayor velocidad, certeza y seguridad en el proceso de generación de pre-actas con el uso de la firma digital garantizando la identidad del emisor de calificaciones.
- Módulo de auditoría de movimientos.

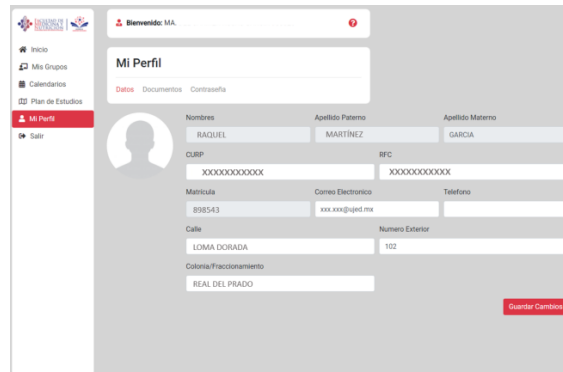
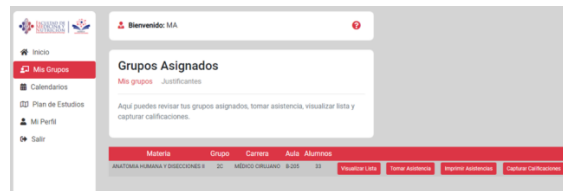
El SSE-FAMEN, sus procesos y servicios, en conjunto con la participación del trabajo de personal administrativo y docente, están diseñados para impulsar el éxito de todos los usuarios desde el primer día.

Para directivos y administrativos de Licenciaturas y Posgrado

- Obtener indicadores para la toma de decisiones.
- Visión en tiempo real de cualquier área operativa y administrativa.
- Mantener una comunicación con la comunidad estudiantil.



- Generar certificados y constancias de inscripción, matriculación y administración de fechas de exámenes.
- Administrar mapa curricular, ciclos escolares, procesos de inscripción en línea.
- Verificar avance de captura y firma de calificaciones por parte de los docentes
- Realizar cierre de periodos y generación de Actas.
- Enviar notificaciones relevantes tanto a la comunidad estudiantil como docente.



Para docentes:

- Consulta de grupos asignados en el periodo.
- Seguimiento personalizado con cada uno de los alumnos, como son captura de asistencia y calificaciones.
- Uso de firma y sello digital para la autenticidad de calificaciones para generación de acta.
- Consulta de calendario escolar con fechas oficiales.
- Recibir notificaciones.

Para alumnos:

- Realizar su inscripción en línea de una manera ágil y segura desde cualquier

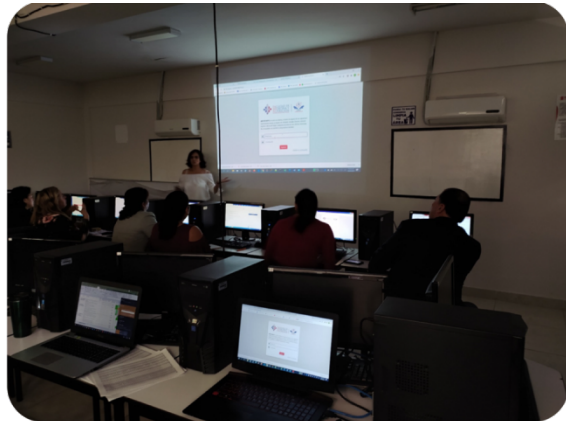
lugar, validando lo estipulado en los reglamentos tanto de la Universidad como de la FAMEN.

- Consulta de su horario vigente.
- Consulta del Kardex.
- Realizar solicitud de trámites.
- Realizar descarga y envío de formatos para internado de pregrado y servicio social.
- Consulta de calificaciones emitidas en el periodo actual.
- Consulta y actualización de datos personales y expediente digital



Para coordinación de becas y servicio social universitario

- Asignación y consulta de becas otorgadas y avance de servicio social universitario.



Para perfil internado de pregrado y servicio social.

- Inscripción y seguimiento de alumnos en servicio social e internado de pregrado.

Para Secretaría Académica.

- Consulta de alumnos.
- Ingreso de justificantes de alumnos.



Para administración de personal docente:

- Consulta y actualización de datos personales y expediente digital de personal docente.
- Generación de firma electrónica.
- Almacenamiento de firma digital.

Para Seguimiento de Egresados y examen profesional

- Consulta de alumnos.
 - Administración de examen profesional de alumnos y seguimiento de egresados
-
- **Acciones para la protección de la comunidad ante la pandemia.** Se efectuó la señalización para mantener la distancia social, además de la adquisición de termómetros, geles alcoholados y demás equipo para la sanitización de espacios educativos



- **Recurso bibliohemerográfico para trabajo en línea.** Se adquirió McGraw Hill AccessMedicine. Es un recurso médico en línea que ofrece una colección completa de contenidos de referencia acreditados, fiables y actualizados. Contiene las herramientas necesarias para afrontar la formación básica y avanzada y ofrece a los estudiantes, internos y residentes contenido interactivo, pruebas de autoevaluación y textos médicos relevantes, y ayuda a los profesionales en ejercicio a repasar sus conocimientos médicos.